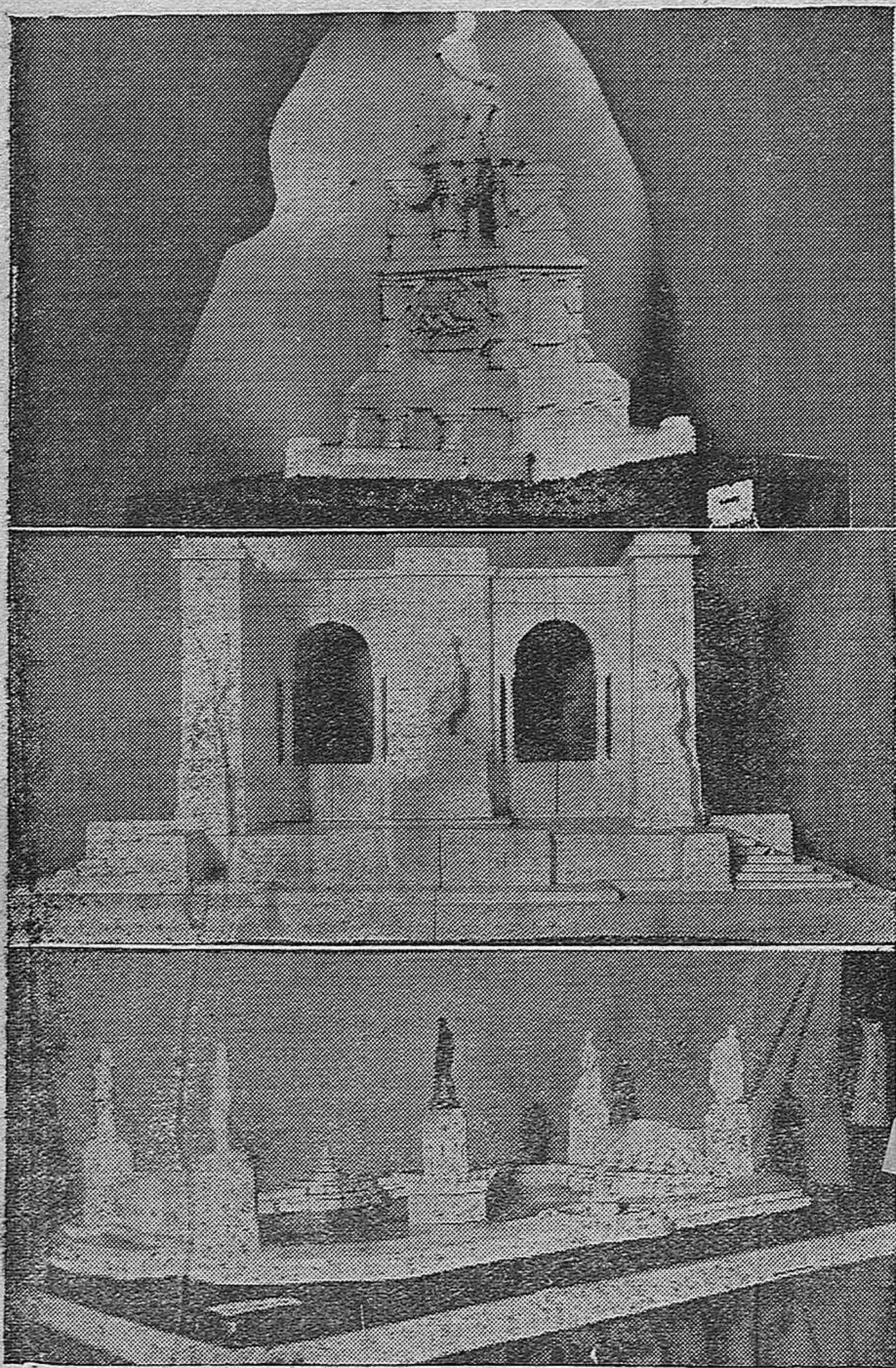


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Tres de las maquetas que figuran en la Exposición del Circulo de la Amistad para el monumento al pintor Julio Romero de Torres.

(Fotos Santos)

COMENTARIO

Consideramos un poco absurdo lo que sucede en Córdoba. El caso que vamos a tratar se ha repetido con frecuencia lamentable. Mientras otras ciudades forcejean para lograr con el juego de todas las influencias, el aumento de sus guarniciones, aquí en Córdoba, sucede a veces lo contrario.

Nos referimos a la llegada próxima de una Compañía de la Benemérita, destinada a nuestra ciudad, y que corresponde a las fuerzas del tercio creado recientemente. Tratóse en el Ayuntamiento de realizar algunas obras en el edificio destinado a dicha fuerza. Inmediatamente surgió un concejal socialista, aplicando el disco político al asunto, y oponiéndose a ello. Fue, como es natural inútil esa oposición. Aprobóse el asunto, pero sin poder evitar la discordancia.

A Zaragoza ha sido destinada otra Compañía. Pero allí, los socialistas, tienen un sentido más exacto de la realidad. Saben que ese aumento de guarnición, aumenta también la importancia de su pueblo, y significa para el comercio y para la industria, un alza en el sostenimiento de doscientas personas.

Por eso, en Zaragoza, no solo se acordó por unanimidad cuanto significara facilidad a esos alojamientos, sino que se anticiparon a ello, resolviendo el asunto con un automatismo exacto y coincidiendo con el momento de ser destinada la nueva fuerza, a la ciudad.

Este concejal socialista de Córdoba, que afirma no hacerle falta la guardia civil, vive fuera del mundo. Cuando su partido gozaba las delicias del Poder, como si estuviera en Capua, bien que usó al benemérito instituto contra los obreros que no transigían con las fórmulas socializantes. Reconocían entonces los líderes socialistas la eficacia del tricornio. Ahora después del baño revolucionario con que pretenden presentarse, abominan de la benemérita, los que más la necesitaban.

Y los que más pueden todavía necesitarla para escudarse detrás de ella. El tiempo es maestro de lecciones y de experiencias. Es el gran libro que no se equivoca jamás.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Funciones para hoy sábado 10 de marzo de 1934. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. ¡Extraordinario programa! Estreno de dos magníficas películas de esta temporada. 1.º Gracioso estreno de la divertida producción Metro Goldwyn Mayer, CON LA MUSICA A OTRA PARTE, última creación de Stan Laurel y Oliver Hardy. 2.º Formidable estreno Paramount: SI YO TUVIERA UN MILLÓN, la película más original y divertida de esta temporada. Dirigida por siete animadores bajo la inspección de Ernst Lubitsch e interpretada por quince estrellas: Gary Cooper, George Raft, Wynne Gibson, Charles Laughton, Jack Oakie, Frances Dee, Charlie Ruggles, Alison Skipworth, W. C. Fields, Mary Boland, Roscoe Karns, May Roeson, Gene Raymond, Lucien Littlefield y Richard Bennett. Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30. Mañana, funciones a las siete tarde y diez y media noche. Se expenden localidades. A las cuatro, interesante programa sonoro.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 10 de marzo de 1934. A las siete de la tarde y diez y media noche. Formidable programa sonoro de estreno. 1.º La preciosa película sonora titulada BRISAS DE LA PAMPA, por el popular Carlos Gardel. 2.º Estreno de la comedia sonora de esta temporada, marca Artistas Asociados, titulada TORERO A LA FUERZA, magistralmente interpretada por Eddie Cantor, Lyde Roberti y las Goldwyn Girls. Butaca, 2,00 pesetas. Grada, 0,30. Mañana domingo a las cuatro de la tarde, grandioso programa mudo-sonoro. 1.º La emocionante película americana muda, titulada EL REY DE LOS COW-BOYS, por Bud Cody. 2.º La graciosísima película sonora titulada EL NEOFITO, por Joe E. Brown (Bocazas). Butaca, 0,50. Grada, 0,10. Muy pronto, presentación de la Sociedad Cultural "Amigos del Arte", de Lucena, con instrumentos de pulso y púa, integrada por nueve señoritas y 22 caballeros, que dirige el maestro Gordillo. Vea programas con detalles.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy sábado 10 de marzo de 1934. Gran semana Fox. A precios populares. A las 7, 8,45 y 10,45. 1.º Los dibujos sonoros, TORRERO ENAMORADO. 2.º La popularísima producción Fox, DEL MISMO BARRO, hablada toda en español, por Mona Maris, Juan Toren, Carlos Villarias (famoso actor cordobés), Roberto Guzmán, Luana Alcáñiz y María Calvo. Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 7 tarde y 10,45: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,45: butaca, 0,40. Mañana domingo, a las tres y cuarto, gran Matinée Infantil, la gran producción muda española, LAS ENTRAÑAS DE MADRID. A las 4,45, 6,45, 8,45 y 10,45, gran acontecimiento, la superjoya Fox, LADRON DE AMOR, hablada y cantada en español por José Mojica.

¿Ha comprado usted el día 13 de Febrero en

la sombrerería de Padilla Crespo? Presente el ticket en dicha sombrerería calla Gondomar 11 y le abonarán en metálico el importe de su compra.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN
GRAN CAPITAN, 4 y 6.--Tel. 1213

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -- Tel. 2500
Plato del día
Granadina de ternera a la americana
No dejen de visitar el BAR FLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla de espárragos.
Pescado variado.
Filetes de ternera a la castellana.
Postres variados.
Abonos de 30 comidas, 90 pesetas.
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta.
Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. 1.º de José Delgado Martínez



SE DESEA COMPRAR o arrendar una parcela de tierra de regadío, en las afueras de Córdoba. Dirigirse al Administrador de LA VOZ.

VENDESE un lote de herramienta de hojalatero y un banco con tornillo, todo 125 pesetas, en Leiva Aguilár, 4.

COMPRO RUEDAS metálicas de bicicletas usadas. Montero, número 20. Matías. De nueve a una.

Varios

CABALLERO: ¿Tiene usted el sombrero viejo? No lo tire, llévelo a la sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11, y se lo darán nuevo por poco dinero.

SE TRASPASA o se arrienda un establecimiento de Comestibles en sitio céntrico sin existencias y con los enseres propios del establecimiento. Se venden canarios, canarias y un jaulón. Razón, Plaza Antonio Grilo, 7. (Puerta Gállegos).

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta Administración.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la casa número 8, calle de Santa Isabel. Para tratar, en la misma calle, sin número.

OPINIONES**El labrador, el usurero y el control oficial**

Dura y precaria es la situación del pequeño campesino. Dura y cruel su existencia. Todo un año de espera, trabajando incansablemente. Y llega la hora de la cosecha, y se encuentra con que la cosecha no se paga porque no hay comercio, y si se paga, es a un precio reducido que no compensa sus desvelo ni le da el rendimiento para poder vivir una vida desahogada, aunque no espléndida, y cómoda, dentro de la modestia que le es peculiar.

No se pagan las cosechas. Pero el campesino tiene que vivir. Mil necesidades le atosigan a diario. Unas veces, las gabelas y los impuestos que el Estado le asigna. Otras las enfermedades. Y siempre los gastos de la casa. ¿Qué hay que hacer? El tiempo apremia y las necesidades no aguardan. Urge buscar dinero para defenderse. ¿Vender la cosecha? ¿Malvenderla, mejor dicho? ¿Caer en manos del usurero que da dinero a elevado interés, o hipotecar las tierras, y perderlas al fin en esa zarabanda de intereses compuestos, que aumentan y se multiplican espantosamente cada vencimiento?

¿Es que el labrador no tiene derecho a redimirse y a prosperar? ¿Por qué ha de malvender sus cosechas? ¿Por qué ha de caer en las manos implacables del prestamista? ¿Por qué el Estado ha de embargar el pequeño patrimonio del labrador que no puede pagar las cargas, precisamente porque no puede vender medianamente sus cosechas?

El Estado moderno no puede desentenderse de la marcha del comercio interior. Debe controlar el movimiento del mercado. Y evitar el acaparamiento. Y evitar que se regularice la exportación de productos, sin beneficio para el labrador, y en perjuicio del consumidor. De ese modo se lograría beneficiar al campesino para que la ganancia de la compensación de tarifas aduaneras, beneficiase al terrateniente pequeño y no al acaparador, que es, en fin de cuentas, el amo efectivo de las cosechas.

El Estado debe revalorizar las cosechas en el momento de su producción, para que la subida vaya a manos del labrador y no del usurero y del acaparador, que se valen de las necesidades y de los años malos para adueñarse de los beneficios. Así el labrador no caerá en poder de los expoliadores que son los que empobrecen a los que trabajan, y los que encarecen la vida al consumidor. Esta es la labor vigilante y eficaz del Estado.

POSTALILLA**EL SOSTEN**

El señor Baldomero Calderón—no conocemos al señor Baldomero Calderón—es un abnegado maurista. Tan abnegado que ha echado sobre sus hombros la ingrata tarea de defender a Maura con un tesón y un ardimiento ejemplares. Hacemos votos por que el señor Maura llegue pronto a ministro. Entonces, nosotros nosotros mismos le recordaremos la acrisolada abnegación de ese sostén del maurismo que es el señor Baldomero Calderón.

Al señor Baldomero Calderón le parece bien todo lo que hace don Miguel. Y ni por una apuesta deja transcurrir Jueves—el Jueves sale el semanario inquilino de "Córdoba Deportiva"—sin que aparezcan tres columnas macizas llenas de argumentitos, de lisonjitas y de cositas dulces enderezadas al señor Maura. Ya nos figuramos que no lo hará con la pretensión de que se lean. Pero sabemos que el señor Maura recibe semanalmente el periódico marcado con unas crucecitas rojas, cuyo significado se traduce así: "Ojo, don Miguel, con este articulito." "Lea esta croniquita y verá usted canela".

Todo lo de don Miguel, le parece bien—repetimos—al señor Baldomero Calderón. Lo de la quema de los conventos se le antoja una operación de estadista. Sus contactos con Largo Caballero—sobre quien tan duros trabajos descargó en el Gran Teatro de Córdoba—una habilidad de gran político. Sus gruñidos contra Lerroux, un recurso parlamentario. Su huida de la Cámara, una maravilla de estrategia. Ultimamente, no sabiendo ya el señor Baldomero Calderón lo que decir, se lía la manta a la cabeza y escribe este petardo: "Si ahora hablara—Maura—como él sabe, y puede hacerlo alto y claro, pudiera peligrar incluso hasta el Régimen".

El señor Baldomero Calderón es un camelista de siete snelas.

DICK

Crónicas políticas desde Madrid

Una organización municipalista republicana y una organización Radical

No es un misterio la actuación del Partido Republicano Radical, en el aspecto político municipalista. Problema éste de vital importancia, de candente actualidad, que está encontrando en el Programa del Partido insuperable asiento, y, en sus afiliados, unos entusiastas e insaciables exaltadores.

A los que, por suerte, nos cabe la honra de llamarnos radicales, estos días que estamos viviendo nos causan verdaderas sensaciones de alegría, al percatarnos de la formidable trascendencia que supone la acometida tan perfecta y atinada que nuestro partido realiza, en pró y beneficio de las entidades municipales. Una labor ininterrumpida y prometedora, que, de cristalizar con el ahínco y fé que sus propulsores la encauzan, podríamos afirmar que la sociedad española hacia carne de realidad su anhelada marcha hacia el progreso definitivo.

En la Asamblea celebrada por la Junta Municipal Central de Madrid, en el mes de febrero último, se suscitó la cuestión, iniciada por don León de las Casas, el cual presentó una "Propuesta de Organizaciones y Programas Municipalistas". Y, ni qué decir tiene, que fué aprobada, dentro de la mayor unanimidad y entusiasmo, por cuanto que, como veníamos diciendo, el Partido se propone atender esta imperiosa demanda, en bien de la nación. La Propuesta de don León de las Casas —un cúmulo de perfectas realidades y sabrosas consideraciones— se justifica ante la falta de organización de Juntas Municipales del Partido en España, que evita todo contacto de las mismas y entorpece toda acción conjunta y armónica. Pretende crear una organización que destruya por su raíz estos sucesos, y que sea además, una organización política eficiente, con miras electorales. Pero, la Propuesta, no es esto solo. Abarca otros aspectos, se extiende a otros campos, llegando a constituir un centro dinamador de soluciones en el alborotado mar de los municipios. Es de un hondo sentido humanitario, inspirado en fuentes de completo desapasionamiento político y personal; un estudio desligado de toda apetencia inconfesable, para servir a España; llegando, en sus deseos de aunar, para una gestión más fructífera, todos los municipios, y a pesar de pretender una organización genuinamente radical, a no excluir a las demás Juntas Municipales, aunque no pertenezcan al Partido, si bien republicanas, natu-

ralmente. Es decir, que habremos de creer que, lo que el Partido Radical se propone, al aprobar la Propuesta del señor las Casas, no es otra cosa que reivindicar los derechos arrebatados a los municipios, que fueron su felicidad, gestión que constituye, conjuntamente, la puesta en marcha de una organización social perfectamente cimentada y fecunda.

La Propuesta de don León de las Casas —cuyo fondo y exposición reservamos para próximos artículos— evoca el Ayuntamiento de la Edad Media, pleno de libertades y autonomía, al cual le era permitido, justamente, el amplio desarrollo de sus costumbres, ingenuas y pueriles las más de las veces, pero lo suficientemente capaces para verificar en ellos profundas satisfacciones. Que, toda reglamentación que de los mismos se pretenda hacer desde el Poder Cen-

tral, con Estatutos y Leyes; estará siempre alejada de la mínima auscultación espiritual, que, de modo indispensable, precisan. El pueblo, todo espíritu —único modo de concebir esa vida pueblerina, heroica y mártir— precisa una respetable dosificación de libertad para sus íntimas expansiones; sacarlo de esa férrea cárcel en que hoy se desenvuelven, por su carácter puramente económico-administrativo.

Persona tan impuesta en materia de administración Local como el señor Salazar Alonso, actual ministro de la Gobernación, elogió calurosamente la Propuesta en la Asamblea. Además, ya es conocida por el Jefe del Partido, por los Ministros, por todas las más altas personalidades, y hay afán, y hay fé porque se realice esta creación de don León de las Casas, ilustre abogado de Madrid y correligionario radical.

Que la Propuesta llenó el ansia de todos los pueblos; que es perfecta y pura; que inicia una fértil marcha y que pone al descubierto los nobles deseos de servir a España que animan al Partido Radical, es cosa que verán nuestros lectores, cuando, en próximos artículos e idea por idea, pongan ante sus ojos el contenido de la magnífica inspiración del señor las Casas.

J. Gutiérrez Alcalá

Madrid, marzo, 1934.

GRAN TEATRO

Hoy Sábado

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Dos magníficas películas de Estreno

Con la música

: a otra parte :

graciosísima comedia de

Stan Laurel y Oliver Hardy

Y la formidable y original película
"Paramount"



A LAS 7 TARDE Y 10 y 1/2 NOCHE

De la Cámara de Comercio

LAS COMISIONES ARANCELARIAS

Debiendo constituirse durante este mes las Comisiones Arancelarias creadas por Decreto de 8 de Diciembre último, en sustitución de la suprimida Junta de Aranceles y Valoraciones, esta Cámara llama la atención de todas las entidades libres y productores de la circunscripción sobre la conveniencia de agruparse para la designación de Delegados en los Grupos colaboradores de dichas Comisiones Arancelarias, incluso poniéndose de acuerdo con las demás sociedades análogas de España para la designación de candidatos.

Las Comisiones Arancelarias serán doce, correspondientes a otras tantas clases del arancel y su misión será puramente consultiva para el estudio y asesoramiento en la Sección de Servicios técnicos arancelarios de la Dirección General de Comercio.

Oportunamente se dará a conocer la fecha de las elecciones, que se celebrarán en los locales de las respectivas Cámaras de Comercio, las que facilitarán su censo de productores y cuantos datos necesiten conocer los interesados.

Las inspecciones en los Ayuntamientos

LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Una carta que hemos recibido, nos trae sugerencias acerca de este tema, reiteradamente abordado por nosotros desde las columnas de LA VOZ. El comunicante se expresa en términos, razonables y lógicos. Dice, que las inspecciones a los Ayuntamientos son necesarias y convenientes para los mismos municipios y aborda el asunto, desde el punto de vista, no solo de esa inspección en el aspecto neutral y efectivo que pueda hacerlo la persona designada para ello, sino que estima muy natural que surgiera una información pública en cada caso, que pudiera servir de orientación sin presiones ni apasionamientos.

Declaramos que nos parece excelente la idea. La inspección encontraría en el desarrollo de ella, las facilidades que a veces se necesitan para proceder en estos casos. Llevaría además la información, una aportación considerable y valiosa, libre de prejuicios, a la labor de esos inspectores, porque hay cosas del dominio público, que adquieren al ser depuradas, siluetas exactas de realidad.

Además de esto, constituiría toda gestión una mayor garantía. La inspección recogería tales denuncias, las

estudiaría, y al depurarlas las pasaría por el tamiz de la ley. Nada hay que oponer al propósito, sino en todo caso darle forma, y llevarlo a la práctica.

Es preciso alejar la pasión de estos asuntos. Forma mejor para ello, que desplazarlos hacia una información pública, en realidad no existe. Todo cuanto tiende a hacer intervenir al vecindario, en pleito tan suyo, como lo que afecte a la municipalidad, es buen intento, porque cuando los pueblos sientan verdadero interés por las cosas de sus Ayuntamientos, es cuando esos pueblos se han de ver administrados con más sinceridad y justicia.

Así pues, la sugerencia de la información pública allí donde sea precisa una intervención, es cosa que debe ser acogida con agrado. No habría en este caso ya, ni la sospecha de parcialidades en las funciones inspectoras. El mismo carácter popular que se daría al asunto, le rodearía de las mayores garantías y alejaría de esa función, el error por ignorancia, que es a veces la causa del fracaso, como también de la ineficacia de una misión tan importante como es la que a esos inspectores se les confía.

mo, por tomar parte en él afamados equipos de la región, desconocidos en esta localidad.

La Balompédica alineará a Ortiz, Jeremías, Cantero; Barroso, Aniceto, Solé; Félix Lama, Mesa, Melero, Ocañita y J. Antonio.

Deseamos al modesto, pero animoso Club local, única representación del fútbol cordobés (por ahora) muchos triunfos en el difícil campeonato que se le avecina y al cual estamos obligados a ayudar todos los buenos aficionados.

Gort.

Los niños del Grupo Escolar Colón seguirán desayunando

MERCED A LAS GESTIONES DEL DIPUTADO A CORTES RADICAL SEÑOR DE PABLO BLANCO

En el Grupo Escolar Colón, se planteaba el dilema de no poder continuar dándose el desayuno a los pequeños que allí concurren. La consignación estaba próxima a agotarse.

El señor Gil Muñiz, recabó del diputado a Cortes radical, nuestro querido amigo don Joaquín de Pablo Blanco, su intervención en el asunto. Hubiera sido lamentable, que esos ochenta escolares que allí desayunan, hijos de familias modestas, no pudieran seguir percibiendo ese auxilio físico, que unido al pan espiritual de las clases, ha de transformar a los niños de hoy, en los buenos ciudadanos del mañana.

El señor de Pablo Blanco con un celo y una actividad dignas y merecedoras del aplauso público, empezó a realizar gestiones, cerca del director General de Primera Enseñanza, don Francisco Agustín. Esas gestiones han dado un feliz resultado. El Estado acrecentará la subvención, en cantidad suficiente a atender los gastos del desayuno escolar hasta que finalice el curso.

Ya se han dado las órdenes para ello. Tendrán los escolares cordobeses pobres que allí concurren, su desayuno asegurado, como hasta ahora.

Al hacer público este rasgo del diputado señor de Pablo Blanco, este esfuerzo suyo, como corresponde a un hombre culto, generoso y sentimental a un tiempo, le enviamos un aplauso sincero. Y también al Director General de Primera Enseñanza don Francisco Agustín, hemos de significarle con estas líneas de homenaje a su determinación, la gratitud de muchos padres cordobeses, que han sentido la inquietud de que sus hijos perdieran el desayuno escolar.

Tribunales

Audiencia

Fallos del Tribunal de Urgencia

Esta mañana una vez constituido el Tribunal de Urgencia en la Sala Segunda, fueron falladas y sentenciadas las siguientes causas:

Cabra, por resistencia, condenando a Francisco Chacón Durán, a José Sánchez Reina, a cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de multa.

Cabra, por tenencia de armas, condenando a Manuel Cubero Cantarero, a seis meses y un día de prisión menor.

Otras sentencias

El Tribunal de la Sección primera ha sentenciado la causa por daños instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, condenando al procesado Alfonso Jeremías Jorge, a 2.000 pesetas de multa y a 600 pesetas de indemnización.

El mismo Tribunal sentenció la causa por tenencia de armas, instruida en el Juzgado de Rute, condenando a cuatro meses y un día de arresto mayor al procesado Ricardo González Herrero.

El mismo Tribunal sentenció la causa por atentado procedente del Juzgado de Baena, condenando a dos meses y un día de arresto mayor al procesado José Joaquín Agudo Sorragá.

El mismo Tribunal falló la causa por falsedad procedente del Juzgado de Montilla absolviendo libremente al procesado Vicente Cabello Priego.

También el Tribunal de la Sección segunda sentenció la causa por atentado seguida por el Juzgado de Pozoblanco condenando a Dionisio González Cobos, a dos meses y un día de arresto mayor.

NOTAS DEPORTIVAS

El encuentro del domingo

El próximo domingo se celebrará en el Stadium América un interesante encuentro amistoso entre los equipos del Club Deportivo Egabrense, de Cabra, en el cual figuran jugadores de reciente adquisición, y el campeón local Balompédica Cordobesa, la cual presentará nuevos elementos con vistas al campeonato andaluz de segunda categoría preferente, el cual promete resultar interesante en extre-

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Hoy ha recibido en su despacho oficial el gobernador civil señor Armiñán Odriozola, las siguientes visitas:

Una comisión de patronos y obreros de Posadas, don José María Blanco Córdoba, una comisión de obreros de Alcolea, don Antonio España con una comisión de Palma del Río y alcaldes de Palenciana, Pedro Abad y Cabra.

OBRAS EN LOS CANALILLOS

El diputado a Cortes por Córdoba don Francisco de P. Salinas Diéguez, sostuvo una conferencia telefónica con el Gobernador civil, al que participó que ayer firmó el Ministro de Obras Públicas la construcción de 30 kilómetros de canal entre Córdoba y Almodóvar.

Se eleva el importe de la obra a 450.000 pesetas y espera el señor Armiñán que el próximo lunes llegue esa suma para acometer los trabajos.

Así lo hizo saber el gobernador en su charla con los informadores.

CANTIDADES PARA OBRAS BENEFICAS

A requerimiento de los informadores el señor Armiñán facilitó una relación de las cantidades, que ha invertido en obras benéficas y socorros para el paro obrero.

Para atenciones del Comedor de Caridad de Córdoba, y para socorros en los pueblos de Villa del Río, Espejo, El Viso, Fuente Palmera, Villanueva del Duque, Montemayor, Alcolea, Bujalance y Fernán Núñez, siete mil cuatrocientas cincuenta pesetas. En limosnas distribuidas, en casos de apremiante necesidad en el Gobierno civil, mil novecientas tres pesetas.

Además en los pueblos se ha distribuido la mitad del importe de la aceituna incautada como procedente de hurto.

Lo que no ha dicho el Gobernador y nosotros nos complacemos en hacer público, aun a trueque de incurrir en el enojo del señor Armiñán, es que para acudir a muchas de esas necesidades ha tenido que recurrir a su peculio particular, poniendo así de manifiesto sus sentimientos humanitarios, el interés que se toma por la provincia, y su espíritu de sacrificio.

EL MONUMENTO A JULIO ROMERO

Esta tarde proseguirá el Jurado calificador su estudio de las maquetas presentadas al concurso para el monumento a Julio Romero de Torres.

Aunque seguramente en la reunión de hoy se emitirá fallo, parece que éste no se hará público hasta mañana a las ocho de la noche, en que celebrará sesión la Junta Organizadora del monumento.

Información taurina

Las corridas de feria de

Mayo en Córdoba :-:

Anoche fué llamado por el excelentísimo Ayuntamiento el empresario de esta plaza de toros don José Escrich, para que diera a conocer sus proyectos en cuanto a las próximas corridas de nuestra feria se refiere.

Dicho señor acudió acompañado de su representante en ésta don Antonio Blancas e indicó sus planes ultimados unos y por ultimar otros, para las combinaciones de los días de feria y las que se ajustan a lo siguiente:

Día 25, primero de feria, corrida de seis toros de don Indalecio García Mateo para tres toreros de reconocido cartel.

Día 26, segundo de feria. Ocho novillos de Concha y Sierra para los ases de la actual novillería. En firme está contratado para este cartel solo Jaime Pericás.

Día 27, tercero de feria, seis toros de Miura para tres diestros de primera fila.

Están ultimados los contratos de los diestros Fermín Espinosa (Armillita Chico) y Victoriano de la Serna y a falta de ultimar se encuentran los de Ortega, Ballesteros, Gallardo, Niño de la Palma y Domínguez.

No están mal los proyectos, pero se me ocurre una idea, que creo es más clara que la luz del sol. ¿No estará mejor que muchos de los indicados o mejor por lo menos que Domínguez el triunfador de hace unos días en nuestro ruedo Manuel Jiménez (Chicuelo)? Y conste que no es ni amigo mío. ¡Pero vamos...!

Y a propósito. Ya que no hay más que dos corridas de toros, creo que una debía de ser de ocho toros reforzando el cartel con nuestro paisano el gran rejoneador don Antonio Cañero. ¡Porque las corridas las vá usted a dar en Córdoba no en Valencia!

Y conste que los proyectos preliminares del inquieto empresario son buenos y dignos de aplaudirse. ¡Le faltan solo alinearlos bien y espero que así lo haga!

Con eso él será el primer beneficiado.

Festival taurino en San

:-: Fernando :-:

Para el próximo domingo se anuncia en San Fernando un festival taurino en el que tomarán parte entre otros diestros Carnicerito de Málaga, Pepe Gallardo, Leopoldo Blanco y Niño del Matadero.

Otro equivocado :-:

Se anuncia que muy en breve tomará la alternativa el "poco conocido" novillero Enrique Bartolomé. ¡Pero está loco este pobre equivocado!

J. J. de Lara

LOS SUCEOS DEL DIA

LE QUITAN EL ABRIGO

Antonio Córdoba Romero, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que de una garita del muelle de pequeña velocidad, donde lo dejó, le habían sustraído el abrigo que contenía en uno de los bolsillos, un reloj de pulsera y una sortija de caballero, valorado todo en 200 pesetas aproximadamente.

ACTOS INMORALES

Por cometer actos contrarios a la moral en la vía pública, fueron detenidos por un guardia urbano, Miguel Almenara Montoro y Francisco Ruiz Martos.

A nuestros corresponsales administrativos

Ponemos en conocimiento de nuestros corresponsales administrativos, que con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes a publicidad, paquetes y recibos cuyas facturas con detalle, obran en su poder.

Les rogamos muy encarecidamente sean puntuales en el pago de los aludidos giros ya que de lo contrario nos veremos obligados a retirarles la corresponsalia.

Los giros se precisan sean atendidos con toda puntualidad para la mejor marcha de nuestra Administración.

Igualmente esperamos repongan por giro postal las cantidades que tienen atrasadas algunos de ellos, antes de tener que obrar en consecuencia con todos los morosos.

ROTAS LOCALES

DONATIVOS PARA EL COMEDOR DE CARIDAD Y EL ASILO DEL BUEN PASTOR

En el día de hoy ha sido entregada en la Cocina Económica, como donativo, la cantidad de doce pesetas con sesenta céntimos, por la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

También por dicho Centro Policial, fueron entregadas como donativos, cinco pesetas con cuarenta céntimos al Asilo del Buen Pastor.

DE GRAN INTERES

Sobre el directo de Puertollano a Córdoba

Recientemente apareció en la "Gaceta" una disposición ministerial, para subsanar, con un criterio definido y concreto, la situación caótica en que se halla el problema de los ferrocarriles en construcción. Con este motivo, LA VOZ, en el número publicado el día dos del actual, resucita el viejo tema del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano. Hace alguna historia de las vicisitudes y variantes de este proyecto. Habla de la suplantación del primitivo proyecto por un advenedizo, que ni es directo ni tuvo fundamento legal para justificar su urgencia; que no beneficia intereses generales ni comarcales; y que no cruza ni un palmo de tierra cordobesa.

El suplantador fué un proyecto de ferrocarril, que partiendo de un lugar próximo a Puertollano, termina en Marmolejo. En su trazado no afecta más que a dehesas abruptas de caza mayor; solamente se adhiere, como el pulpo a la roca, a la presa del pantano del Jándula. Baja despeñado por el cañón solitario de este río, llega al Guadalquivir, que cruza con un costoso puente, y entaza en la estación de Marmolejo con el ferrocarril de Madrid a Sevilla. Este engendro monstruoso no da gloria al cuerpo que servilmente atendió y suscribió las imposiciones del ministro. En cambio perjudicó gravemente los intereses de una importante zona; de la mayor y mejor parte de la sierra cordobesa.

Con este motivo, y fundado en las consideraciones expuestas, invita a los diputados de la provincia para que intervengan, con decisión, en pro de la realización del proyecto primitivo. Con muy buen deseo, y algo de ingenuidad, da por descontada la eficacia de la intervención de los diputados cordobeses, y alienta, en sus lectores la esperanza de conseguir tan anhelada y justa reivindicación.

En el mismo número, en su página 13, se inserta un telegrama de Málaga. En él la noticia referente al proyecto de tunel submarino, en el estrecho de Gibraltar. La realización de este proyecto, según el señor de Buen, se haría en un periodo de cuatro años, y con un costo de trescientos millones de pesetas.

Las referencias sobre el directo de Córdoba a Puertollano y la noticia del tunel del estrecho, se han conjugado en el almacén de desengaños que en mi cerebro reposan, adormecidos con el opio de una experiencia triste,

prolongada y sostenida, por el olvido incalificable padecido por esta región del valle de los Pedroches.

El choque de esa referencia, con la noticia del señor de Buen, ha despertado en mí el deseo de romper una lanza más en defensa de ese ferrocarril. El ministro, del Ferrocarril del Jándula, que, desde su altura jerárquica, me miraba despectivamente y me devolvía la afirmación, expuesta por mí, de que razones geográficas abonarían, con el tiempo, la necesidad de construir el directo de Córdoba a Puertollano, cometió, con su gesto y su reproche, una falta de consideración y respeto impropia del puesto que ocupaba....

Pues sí; señor exministro; razones geográficas hacen, que España sea el camino obligado para que, todo el tráfico de Europa con Africa, se haga por medio de un ferrocarril que de Norte a Sur, cruce la Península Ibérica.

Las características de este ferrocarril habían de ser directo, de doble vía, eléctrico, con ancho de vía igual al de los ferrocarriles europeos.

Da la casualidad, señor exconde de Guadalhorce, de que la recta de Dax a Algeciras, coincide en la provincia de Córdoba, con el trazado del proyecto estudiado por el señor Carbonell, aprobado y contratado, como bueno, por el cuerpo de Obras públicas.

Alejandro Ynn

Villanueva de Córdoba a 7 de Marzo de 1934.

DE LOS PASADOS SUCEOS EN BUJALANCE

Vista de una causa por tenencia de armas y contra la forma de Gobierno

Mañana en la Sala segunda de la Audiencia, se constituirá el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Bujalance por el delito de tenencia de armas, y contra la forma de Gobierno, seguida contra Pedro González Martínez, José Allialás Salins, Pedro Calzadillo Olalla, Juan Castro Obrero, Félix Antonio Díaz Sojo, Alonso Salmoral Castilla, Manuel Bolívar Martín, Idelfonso Olalla Sola y Juan León Martínez, los que serán defendidos por los abogados señores Roses y Espina.

El fiscal pide para cada uno de los procesados, por el primer delito, la pena de un año de prisión menor y por el segundo, ocho años y un día de prisión mayor.

Los canalillos del Pantano entre Córdoba y Almodóvar

SE OBTIENE UN CREDITO DE 450.000 PESETAS PARA OBRAS EN ELLOS


El diputado a Cortes radical por Córdoba don Francisco de P. Salinas Diéguez, ha obtenido, después de reiteradas gestiones, el libramiento de un crédito de Obras Públicas para realizar los trabajos de los canalillos de la zona regable del Guadalmellato, en una extensión de treinta kilómetros, entre Córdoba y Almodóvar.

Conocimos la noticia por el siguiente telefonema que recibimos de Madrid:

"El ministro de Obras Públicas, accediendo a reiteradas gestiones nuestras, ha concedido un crédito de 450.000 pesetas para obras en los canalillos de riegos del Guadalmellato. —Salinas."

El Gobernador civil de Córdoba al recibir hoy a los informadores en el Gobierno civil, les transmitió la noticia oficial.

Enviamos nuestro aplauso al señor Salinas por ese éxito de sus trabajos en favor del aumento de obras para aliviar el paro obrero de nuestra provincia.

 Pida usted
Jabones "Huertas"

NOTAS LOCALES

OFRECIMIENTO

Al posesionarse de su cargo de presidente de la primera Agrupación de Jurados Mixtos de esta provincia para el que ha sido nombrado, se nos ofrece en el mismo don José María Blanco y León.

Muy agradecidos a su atención nos ofrecemos a la recíproca.

Octavio Ruiz Santaella

Médico - especialista

Piel - Sífilis - Vénereo

Consulta de 2 a 7 y media

Gondomar, 12.º :: Teléf. 2979

Cuentos de LA VOZ

EL CUARTO NÚMERO 52

Había sido una tormenta fuerte, la primera realmente tempestuosa en tres años de matrimonio. Irma, la mujercita hasta entonces suave y tolerante, demostró de pronto una imprevisible e inimaginable energía agresiva, una fiereza que al principio sorprendió, luego atemorizó y, por último, exasperó a Marcelo.

—¡Entiendo, entiendo!—chillaba la joven esposa—. ¡Como siempre callaba, creíste que no sufría!... ¡Y desde hace un año me martirizas con tu conducta incalificable!... ¡Cómo no iba a darme cuenta de que tus súbitos viajes eran simples pretextos! Llegabas a cenar, me besabas distraídamente fingiéndote contrariado y: "Apenas tengo tiempo para tomar la valija", me decías. "Mañana a primera hora debo hallarme en tal parte, o en tal otra, o en la de más allá." Metías en la valija algunos objetos de tocador, un pijama, y salías volando. ¡Y yo aquí, sola, en casa, llorando como una Magdalena!... ¿No sabes qué significa abandonar a una esposa demasiado joven, demasiado bonita?

—Estás en un error, Irma.

—¿En un error?... ¡Insúltame, si!... ¿Acaso no soy joven? ¿Acaso no soy bonita?

—No quise decir eso, sino que...

—¡Calla!... No mientas!... ¡Estoy harta, harta, har... taaa!

—Pero Irma... No grites así. Pareces una loca...

—¿Una loca, no?... ¡Oh, querido! Todo lo contrario! ¡Hoy me siento más cuerda que nunca! Tu viaje de ayer ha colmado la medida. ¡Me he pasado la noche en vela!... Pero ahora... ¡basta! ¡Me marchó! ...

Marcelo hubiera querido insistir, calmar la exasperación de la linda Irma; pero aquel "¡Me marchó!", le había hecho el efecto de un desafío. "Si me nuestro amable, pensó, creará que procedo atemorizado por su amenaza. No. No me conviene. Además... eso de marcharse es muy fácil decirlo..."

Y Marcelo se incorporó dignamente sin articular palabra, para ir a encerrarse en su escritorio.

Largo rato después, seguro de que la tempestad se había calmado, llamó a la criada:

—Prepare el té. Y dígame a la señora que dentro de quince minutos habré terminado la redacción de este artículo.

—La señora ha salido, señor.

—¿Eh?... ¿Cuándo?

—Hace media hora. Y me dejó una carta para usted.

—¿Una carta para mí? ¿Y por qué no me la trajo enseguida?

—La señora me ordenó que se la entregara cuando usted me llamase.

—¡Traiga!

La carta decía:

"No creas que regreso a casa de mis padres. Nada de eso. Recupero en este momento, el pleno goce de mi libertad. Ya que no supiste conservarme a tu lado, ahórrate ahora la molestia de buscarme.—IRMA."

* * *

La primera idea de Marcelo fué correr a la estación. Luego pensó que Irma no se hubiera atrevido a emprender sola un viaje nocturno en ferrocarril. No tenía, por otra parte, amigas ni parientes a quienes pedir hospitalidad. La búsqueda, pues, debía circunscribirse a los hoteles. Y Marcelo perdió dos horas recorriéndolos. Cuando ya desesperaba del éxito de su pesquisa, se dirigió al último hotel que quedaba. Al principio lo había descartado, considerándolo poco cómodo para servir de refugio a la esposa. El portero, que conocía muy bien a Marcelo, lo recibió con una amplia sonrisa:

—Buenas noches. ¿Viene solo, señor?

Marcelo eludió la respuesta, preguntando a su vez:

—¿Ha llegado a este hotel la señora Irma Sagre?

El portero acudió a consultar el registro, explicando, en tanto hojeaba el libro:

—He tomado servicio hace un cuarto de hora nada más, señor... Irma Sagre... Irma Sagre... Si, señor. Aquí figura ese nombre. Número 52. La señora está en su cuarto.

Marcelo deslizó un billete en la mano entreabierta del portero. Al mismo tiempo le susurraba al oído:

—Cuento con su ayuda y con su discreción. La señora del 52... mi esposa. La esperaré aquí, en el "hall".

—Como guste, señor.

* * *

Marcelo tomó asiento en uno de los sillones y se sumió en una larga y melancólica reflexión. ¡Pobre Irma!... ¡Cuánta razón tenía procediendo así! El era un mal hombre; no, un hombre débil; se había dejado embaucar, como un niño, por una bailarina. El viaje de la víspera y todos los viajes anteriores eran pretextos para verla. Marcelo hubiera querido poner fin a esas relaciones extraconyugales. Ayer mismo se había propuesto eso. Pero la rebelión de Irma complicaba ahora las cosas. No era posible perderlo todo. En trance de elegir, Marcelo op-

taba, desde luego, por Irma. Lo mejor entonces, era esperarla. Por la mañana, cuando Irma se dispusiese a abandonar el hotel, él se le acercaría, le hablaría humildemente, le pediría perdón...

* * *

A las ocho de la mañana, cuando uno de los timbres repiqueteó con insistencia, el portero dijo en voz alta, para ser oído por Marcelo:

—¡El 52!... ¡Corra, camarero!

Marcelo se puso en pie, como si hubiera llegado el momento que aguardara durante toda la noche.

—¿Debo anunciar su visita a la señora?—preguntó el portero.

—No, no. Deseo que la señora compruebe que la he estado esperando—repuso Marcelo.

El camarero regresó un minuto después:

—El señor pide una botella de agua mineral—anunció.

—¿Y la señora?—inquirió el portero.

Marcelo intervino brusco:

—¿El señor, ha dicho?—Y se encará violento con el camarero—. El número 52 es una señora!

—Tal vez haya también una señora—contestó el camarero—. Pero a mí me contestó un hombre.

—No puede ser!

El portero consultó por segunda vez el registro:

—Número 52. Habitación con dos camas. Señora Irma Sagre...

Marcelo no escuchó más. Giró sobre sus talones y echó a correr en dirección a la escalera. El portero, presintiendo una tragedia, corrió detrás de él.

—¿Dónde queda el 52?—preguntó Marcelo a un "groom" que bajaba la escalera.

—Segundo piso. Corredor de la derecha.

Saltando los escalones de a cuatro, Marcelo llegó al segundo piso, se precipitó por el corredor de la derecha y llegó a la puerta fatal. Vaciló un instante, aferró en seguida la manija y empezó a sacudir la puerta con todas sus fuerzas.

—¡Eh! ¿Qué es eso?—gritó una voz en el interior—. ¿Qué hay?...

—¡Incendio!—contestó Marcelo, súbitamente inspirado—. Se quema el hotel!

Se oyó que alguien saltaba del lecho. Trac... trac... trac... La puerta se abrió. Y Marcelo, furibundo, irrumpió en el cuarto número 52.

Un señor obeso brincaba de susto en medio del cuarto. Nadie más había en el número 52. El segundo lecho estaba intacto.

El portero, tranquilizado, penetró a su vez en la habitación y preguntó al señor obeso:

—Perdone, señor; pero... ¿quién es

usted?... ¿Cómo se halla en este cuarto?

—¿Cómo me hallo en este cuarto? Si usted mismo me lo dió anoche!

—¡Oh, cierto!... Ya recuerdo... El doctor Strakzel... Pero... yo le di el cuarto 42, en el corredor de la izquierda.

Marcelo, pálido y exhausto, se había apoyado en el ropero y respiraba dificultosamente.

—El camarero entendió mal. Este cuarto estaba ocupado.

—¿Ocupado? — observó el doctor Strakzel—. ¡Cuando yo llegué, no había nadie!...

El portero miró a Marcelo con cara de estúpido y balbució:

—Este... ¿la señora no habrá ido al 42?

Marcelo ganó de un brinco el corredor.

Pero el cuarto número 42 estaba vacío.

Irma no había pernoctado en el hotel. La pesquisa había fracasado.

* * *

Incapaz de trazarse un nuevo plan detectivesco, Marcelo Sagre regresó lentamente a su casa. En su rostro se advertían las huellas de la horrible noche y de la aún más horrible madrugada. ¡Qué triste era llegar al hogar abandonado, al nido solitario!...

Abrió la puerta, avanzó cabizbajo por el zaguán. En el vestíbulo, la criada, fresca, rosadita, lo saludó con una inteligente sonrisa:

—Hace tiempo que la señora lo espera, señor. El café está servido.

Marcelo lanzó un alarido. ¿La señora? ¿La señora? ¿La señora? ¿Ha oído bien?

Corre al comedor. Sí: ¡El café está servido!... E Irma, la linda Irma, sonríe al esposo desde su sitio de costumbre.

—Buenos días, Marcelo... Siéntate. El café se enfría...

Marcelo obedece, como un autómatas. Mira a Irma con ojos de corderito. Irma, cruel, le pregunta:

—¿No te sirves manteca?... ¿Azúcar tampoco?...

Pero, cuando Irma le tiende el azucarero, Marcelo le toma la mano, se la oprime con ternura y pregunta ansioso:

—Irma: ¿no has pasado la noche fuera de casa?

—¿Yo?... No, hijo. Reservé un cuarto en el hotel, porque estaba segura de que me buscarías. Y te esperé aquí, tranquilamente...

—¡Ah, Irma!... ¿Por qué has hecho eso?... ¡No puedes imaginarte qué terrible es una noche pasada en vela, a solas, con la única compañía de los celos!

—Yo he pasado muchas noches así... se limitó a contestar Irma.

Y Marcelo comprendió.

Inclinó la cabeza, posó los labios en la boca de la esposa y murmuró:

—¡Qué buena, qué buena eres, Irma!...

Después, tranquilizado, se sirvió doble ración de manteca.

I. RISTORI

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

626

ORTEGA Y FRIA

—Tuya o de ningún hombre, te lo juro.

—Y si la fatalidad se levanta en nuestro camino...

—Moriré pensando en tí y pronunciando tu nombre.

Cruzaron frases de ternura inmensa.

Sometiose al fin el hidalgo a la razón.

Separóse de la bellísima Irene poniendo un lángo beso sobre sus coralinos labios.

Bajó al patio.

—¡Ah!—exclamó Andrés.

—Estamos lo mismo.

—Pero ya habéis tenido el gusto de verla.

—¡Vive Dios!...

—Idos, porque no debemos abusar de la fortuna.

Salió Cardona.

Andrés volvió a sentarse en el banco.

Y entretanto Salvatierra le decía a don Lucas:

—Me ocurre una idea.

—Decid.

—Estáis completamente inútil.

—Por mi desgracia.

—Tenéis que fiar en un criado, que por honrado que sea, es villano al fin.

—¿Me queda otro recurso?

—Creo que sí.

—Bien sé que el más fiel de los criados se vende, y así me lo ha enseñado la experiencia.

—Yo no sé cuánto tiempo tendré que permanecer en Avilla; pero por de pronto aquí estoy y me ofrezco a serviros, porque no puedo mirar

EL GRAN TIRANO

623

para que se complicasen las circunstancias.

¿Qué debían hacer?

Su porvenir dependía de lo que determinasen en aquellos momentos.

Reflexionó Irene, y dijo después de algunos minutos:

—No te molestes en hacer comentarios.

—Tienes sobrada inteligencia.

—Quiero conocer tu opinión.

Ahora nadie te pone estorbos, puedes hacer lo que se te antoje.

—No puedo hacer nada.

—Sí.

—Si me dejase arrebatarse, si el valor me faltase para sostener la lucha, ahora saldría de este casa, huiríamos, desapareceríamos.

—Sólo así podemos salvarnos.

—Tú no podrías volver a la corte.

—Volvería, viviría muy sobre aviso, pondría estorbos para que al rey llegase la noticia del suceso, y cuando el pobre huérfano hubiera cometido la última locura nos ocultaríamos.

—Ese plan...

—Te espanta, ¿no es verdad?

—No hay nada que me espante cuando se trata de tí.

—Entonces...

—Pero tu proyecto es una locura.

—Irene...

—Piensa que se trata, no solamente de nuestra dicha, sino de la suerte de nuestros leales amigos. Nosotros podemos sacrificarlo todo, hasta nuestra vida; pero no estamos autorizados

APUNTE

CARTAS DE AMOR

Mme. Cyril Berger, presidente de "Mon Club", ha dado a conocer la carta de amor premiada en el reciente concurso organizado por este centro femenino. "Mon Club" ha querido demostrar que la mujer moderna es capaz de escribir bellas cartas de amor y que las preocupaciones políticas, sociales y crematísticas no son incompatibles con el amor ingenuo y romántico de hace cien años.

La vencedora de este torneo literario ha sido Marcelle Maurette, escritora tan conocida por sus trabajos de crítica teatral como por sus obras dramáticas que han sido representadas en los teatros Odeón y Fémina.

Marcelle Maurette, en su deliciosa epístola, cuenta a su marido su vida en el hogar triste y melancólico, con sus pequeños incidentes domésticos.

"María —dice— ha quemado el po-

llo me lo esperaba, porque ella nunca puede cocinar cuando estás lejos". "He encontrado una chaqueta tuya. Anoche la tuve en mi cama. He dormido muy mal".

Dice luego: "Mr. Graws vino a verte y anunció que vendría de nuevo a tu regreso. Realmente los hombres son muy feos... pero tú, ¡qué guapo eres!"

Y termina la carta con este párrafo sublime: "El jardín te está esperando, y el cielo también... y María... y "Top" "el perro". En cuanto a mí, estoy sufriendo Tengo fiebre. Te quiero... estoy acoquinada. No tardes mucho. Te adoro... Pero, mira, amor mío, no puedo expresarme con palabras. ¿Cabe mayor explosión de amor?"

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12. Teléfono 2155

Hoy sábado a las 7 y a las 10,30, extraordinario programa sonoro. 1.º Revista Cinematográfica. "La Confidencia", dibujo sonoro y gran estreno de la superfantasia de la Ufa, "I. F. 1 NO CONTESTA", por Charles Bayer, Jean Murat y Daniela Parola. Un gran film que emula las genialidades de Fritz Lang en su "Metrópolis". Los sueños utópicos de Julio Verne, plasmados en la pantalla. Mañana domingo, cuatro secciones. A las 3,45, sesión infantil, programa mixto escogido y regalo de juguetes. A las 5,15, popular, solamente la superfantasia de la Ufa, "I. F. 1 NO CONTESTA". A las 7, moda y a las 10,30, especial. Revista Cinematográfica y el precioso dibujo LA CONFIDENCIA y la superfantasia de la Ufa, "I. F. 1 NO CONTESTA".

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

624

ORTEGA Y FRIA

para sacrificar la suerte de nadie. Además, he querido cumplir mis deberes, y los cumpliré.

—Tus escrúpulos...

—Quizás son exagerados; pero no estoy dispuesta a retroceder.

—Si es que tu amor está sobre todo...

—Menos sobre mi conciencia.

—¡Oh!...

—Vete, y esperemos, porque así lo disponen las circunstancias.

Se contrajo la frente del hidalgo.

Fijó en la joven una mirada profunda.

No era la bellísima Irene una mujer vulgar, y bien puede decirse que valía más que su amante. Este dijo después de algunos minutos:

—Te hablo en nombre de nuestro amor.

—Y yo en nombre de mi conciencia.

—Los abusos de tu tío...

—Parecen que me autorizan para todo.

—Sí.

—No me aprovecharé de esa ventaja.

—¡Oh!...

—He sufrido mucho y empiezo a creer que aún me falta pasar por la última prueba, por la más terrible, que ha de ser tus dudas sobre mi amor; pero si así lo dispone el Omnipotente, aceptaré mi desdicha, me resignaré y moriré sin exhalar una queja. Lo único que te pido es que seas justo; pero si te ofuscas, si te trastorna la desesperación...

—Que nos perderemos, Irene, que nos perderemos.

EL GRAN TIRANO

625

—Siempre nos quedará la muerte y después la justicia divina.

—Te niegas a seguirme...

—De esta casa saldré cuando mi tío haya dejado el lecho; pero antes no lo abandonaré.

Estas palabras las pronunció Irene con tono de firmeza.

Cardona la conocía demasiado bien y sabía que era firme su resolución.

Para nada habían de servir los razonamientos.

En la situación en que se encontraban, todas las determinaciones debían ser hijas del sentimiento de su amor.

Quizás por primera vez en su vida se dejó arrebatar el hidalgo; pero Irene tuvo bastante dominio sobre sí.

Examinó y apreció con gran acierto todas las circunstancias.

Estas podían cambiar en virtud de un incidente cualquiera.

Al fin el señor Baltasar tuvo que declararse vencido.

Cruzaron frases de ternura inmensa.

La joven quiso poner término a la conversación diciendo:

—Ya debemos separarnos.

—¡Oh!...

—Es preciso.

—¿Y cuándo volveré a verte?

—Dios lo sabe: pero entretanto puedes estar seguro de que mi amor...

—Es como el mío, ya lo sé.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los ministros se reunieron en Consejo, ocupándose de diversos asuntos que afectan a distintos departamentos

VICEPRESIDENTE DE JURADOS MIXTOS

Madrid, 9 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición de Trabajo nombrando vicepresidente de la segunda Agrupación de Jurados Mixtos de Córdoba, a don Eugenio Gaviñán Gutiérrez.

NO HA SIDO DECLARADO ILEGAL AL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid, 9 (3'15 t.).—Esta mañana a las diez y media quedaron reunidos los ministros en Consejo.

La reunión ministerial terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El primero en salir fué el señor Guerra del Río, al que se preguntó si era cierta la noticia circulada de que se iba a declarar ilegal al partido socialista.

El ministro respondió que no había nada de eso.

No es cierto que se vaya a restablecer la pena de muerte

Madrid, 9 (3'15 t.).—Poco después de terminarse el Consejo de Ministros salieron juntos los señores Lerroux y Salazar Alonso.

Los periodistas les rodearon para inquirir los acuerdos del Consejo.

Se preguntó al jefe del Gobierno si se habían acordado nuevas medidas excepcionales y respondió:

—No. ¿Se refieren ustedes al artículo que publica "El Socialista" de esta mañana? Si es a eso les diré que no es cierto. Además, no creemos que el partido socialista tenga propósitos que obligue a ello.

—¿Es verdad que se va a restablecer la pena de muerte?

—Tampoco. Si fuera necesario se declararían el estado de Guerra y actuarían las autoridades militares.

—¿Entonces no habrá leyes excepcionales?

—No hay leyes excepcionales, sino normales. Se dictan medidas para el desarme y que aparte de la recogida de armas, se refieren también a los explosivos. Nosotros no vamos a perseguir extraordinariamente al delincuente, sino que nos colocamos entre el que delinque y la víctima para prevenir.

—¿Se ha tratado en Consejo de la conveniencia de pedir a la Cámara poderes excepcionales para el Gobierno?

—No. Si conocieran ustedes las facultades que otorga la ley de Orden público verían que era suficiente.

El señor Salazar Alonso dijo que nada podía añadir a las palabras del señor Lerroux con el cual estaba siempre identificado.

SE REUNE LA COMISION DE REGLAMENTOS

Madrid, 9 (3'30 t.).—En el Congreso se reunió la Comisión de Reglamentos.

El presidente señor Besteiro manifestó que se había tratado de la parte referente a Comisiones y se examinó una ponencia que fué aprobada.

Se le preguntó su opinión acerca de las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación sobre clausura de los locales de las Juventudes Socialistas.

Besteiro dijo que son medidas demasiado rigurosas con las que no se consigue precisamente la pacificación de los espíritus.

La referencia oficiosa del Consejo de Ministros

Madrid 9 (4'15 t.).—Le referencia oficiosa del Consejo de Ministros dice así:

"PRESIDENCIA. Expediente con motivo del acuerdo de la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña, ampliando las normas sobre servicios relativos a la administración de Justicia.

Aprobando las reglas complementarias sobre el cese de los Gobernadores civiles en Cataluña.

ESTADO. Designando al jefe de la sección de Europa del Ministerio de Estado señor Castrillo, presidente de la Comisión negociadora de un convenio con Holanda.

GOBERNACION. El ministro dió cuenta del estado del orden público que es satisfactorio en toda España, siendo limitadas las zonas en donde los conflictos son motivo de inquietud.

Proponiendo para el ascenso al general de brigada de la Guardia civil don Francisco Viú.

Concediendo una prórroga de quince días para la constitución de las Diputaciones provinciales.

Suprimiendo la secretaría técnica del ministerio de la Gobernación para la coordinación de los servicios de los cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil. Resolución de un recurso.

MARINA: Decreto autorizando a ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre construcción de buques.

COMUNICACIONES: Nombrando al ingeniero señor La Cierva y Codorníu profesor "honoris causa" de la Escuela Superior de Aeronáutica. Movimiento de personal.

JUSTICIA: Derogando el decreto de 23 de Agosto de 1932 que creó con carácter permanente y con residencia en Madrid tres Comisarios inspectores de Juzgados y tribunales.

INSTRUCCION: Jubilación de catedráticos.

MARINA: Decreto disponiendo que previas las formalidades necesarias se adquirieran dos autogiros para el personal de la Armada.

TRABAJO: Modificando el decreto de 8 de Agosto de 1931.

Dando representación en la Junta Consultiva de Ahorro Nacional a las entidades que se mencionan.

Interesando el nombramiento de representantes de la Marina civil que formen parte de la Comisión de Enlace a que se refiere la disposición publicada en la "Gaceta" del 6 del mes corriente.

AGRICULTURA: Decreto dando preferencia al alcohol vínico para el empleo en bebidas y fijando reglas sobre el uso del alcohol industrial.

Disponiendo cese la vigencia del decreto anterior cuando las Cortes aprueben la ley desgravando en 30 pesetas el hectolitro impuesto a los alcoholes de aquella naturaleza.

INDUSTRIA: Decreto estableciendo normas de defensa contra el "dumping" de la producción industrial.

Se tomaron medidas para facilitar el conflicto de Mieres".

LA ASAMBLEA DEL NUEVO PARTIDO DE IZQUIERDAS

Madrid, 9 (3'30 t.).—La Asamblea de conjunto proyectada por el nuevo partido de Izquierdas tendrá lugar los días 25 y 26 del corriente mes.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 9 (3'30 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión a don Alfonso Puig de su cargo de coronel jefe del cuerpo de Seguridad.

Declarando caducadas todas las licencias del personal de prisiones.

Dictando reglas sobre tramitación de los asuntos referentes a orden público.

RUMOR DESMENTIDO

Madrid, 9 (4'30 t.).—Esta mañana circuló con insistencia por Madrid el rumor de que Sanjurjo estaba en libertad desde hace varios días.

Algunos periódicos hablaron telefónicamente con el gobernador de Cádiz y éste desmintió categóricamente la noticia, añadiendo que Sanjurjo continúa en el Castillo de Santa Catalina, cumpliendo condena.

HA COMENZADO LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid, 9 (4'30 t.).—Esta mañana el jefe Superior de Policía dijo que había empezado la huelga de metalúrgicos, no siendo el paro total, pues se trabaja en algunos talleres.

Agregó que se había detenido a 40 individuos por ejercer coacciones.

Se han tomado las medidas necesarias para evitar disturbios.

Se le preguntó si era cierto el rumor circulado sobre la evasión de Sanjurjo y dijo que la noticia era totalmente falsa.

—¿Es cierto que se ha detenido a algunos directivos de la Casa del Pueblo?

—No tengo noticias de tal cosa y desde luego, la dirección de Seguridad no ha dado tales órdenes.

—¿Se han suspendido algunas periódicos y revistas?

—Sé que se han suspendido algunas publicaciones extremistas, pero no puedo precisar cuales, ya que ello es incumbencia del Gobierno civil.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Madrid, 9 (5'15 t.).—Se sabe que esta madrugada la policía ha practicado registros domiciliarios en las afueras de Madrid.

Los agentes se han incautado de efectos y documentos a los que se atribuye importancia.

Con este motivo se practicaron detenciones.

LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

Madrid, 9 (4'30 t.).—El director de Prisiones ha hecho unas manifestaciones acerca de los proyectados campos de Concentración.

Dice que no serán recintos amurallados y que los que se lleven a ellos estarán libres.

Se des someterá a un régimen de trabajo, pues en Lanzarote y Hierro se emprenderán grandes obras de caminos y una base aérea para las líneas con América.

Por lo pronto se establecerán pabellones Dockers y los reclusos estarán custodiados por personal de Prisiones, guardia civil y de Asalto.

También se instalarán campos de Concentración en otras islas cercanas a la península.

LA DEVOLUCION DE LOS BIENES DE LA GRANDEZA

Madrid, 9 (5'15 t.).—El señor Aspeitua decía esta tarde en los pasillos que habían presentado una proposición de ley sobre devolución de los bienes expropiados a los complicados en los sucesos del 10 de Agosto, porque advertían que el Instituto de Reforma Agraria se apresura en su intervención en este asunto como si quisiera adelantarse a los que más tarde se pidiera.

SE HA CONVOCADO A REUNION A LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO

Madrid, 9 (5'15 t.).—El Gobierno ha convocado a reunión que se celebrará el próximo día 12 a la Junta Permanente de Estado.

Esta Junta se reúne por primera vez y la presidirá el jefe del Estado.

Son vocales de ella diversas personalidades como Besteiro, Azaña, de los Ríos y Alba.

Actuará de secretario el señor Doussaga.

SALAZAR ALONSO CONFIA EN LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Madrid, 9 (5'30 t.).—El ministro de la Gobernación al llegar esta tarde al Congreso dijo que como la huelga de Artes Gráficas había pasado ya a su jurisdicción, había convocado a una reunión para buscar una solución al conflicto.

Agregó el ministro que teniendo en cuenta que la Asociación del Arte de Engrapar es una verdadera entidad societaria que sigue los principios que le inspiró Pablo Iglesias y las empresas periodísticas no representan al capital intransigente y además intervienen los periodistas que son como las antenas del país, esperaba que se llegara a una solución satisfactoria.

Continuó diciendo el señor Salazar Alonso que por su parte se moverá dentro de la ley amparando el derecho de todos.

Terminó dando cuenta de la visita que le habían hecho los panaderos ofreciendo su colaboración al Gobierno y garantizando el abastecimiento en caso de que surgiera algún conflicto que afectara a su industria.

LA SESION DE CORTES

Madrid 9 (6'30 t.).—Bajo la presidencia del señor Alba se abre la sesión a las 4'35 de la tarde. Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Gobernación y el Jefe del Gobierno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se toma en consideración una proposición de ley sobre el personal que presta servicio en las factorías de Cartagena, Ferrol y La Carraca.

Se aprueba definitivamente el acuerdo provisional del tratado con Francia.

El presidente de la CAMARA advierte que para la votación definitiva de los proyectos de ley sobre traspaso de servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo y aumento de las plantillas de la guardia civil y de Asalto, se ha pedido el "quorum".

Se da lectura a un escrito del presidente de la Generalidad y a otros informes de Barcelona acerca de la detención de Albiñana justificando ello por haber maltratado a un agente y presidir una reunión monárquica. Por ello se le considera incurso en el artículo 236 de la Constitución que se refiere a los casos en que a los diputados se les sorprende en flagrante delito.

El presidente de la CAMARA advierte que leídos esos documentos no existe proceso contra dicho diputado y por lo tanto huelga la intervención de la Cámara, pero no obstante concede la palabra a Albiñana.

ALBIÑANA agradece el interés que demostraron por él el presidente de las Cortes, el ministro de la Gobernación y a otras personas.

Dice que a él no le interesa el aspecto personal de este asunto, ya que no es nada grave pasar una noche en un calabozo.

Sigue diciendo que va a hablar de otros dos problemas, el de la inmunidad parlamentaria y la situación de los españoles residentes en Cataluña.

Dice que él estuvo en Barcelona para formar el frente español, pero no a conspirar como otros contra la República.

Agrega que la situación de los españoles en Cataluña se agravará cuando sea un hecho el traspaso de los servicios de orden público en primero de Abril.

Insiste en que fué a Barcelona para impulsar el movimiento español que inició el actual jefe del Gobierno.

Afirma que siempre gritó ¡Viva España! Se refiere al incidente de que fué protagonista y dice que al enseñar su carnet al policía éste repuso que se llevarían detenidos a los que se encontraban, a lo que se opuso con-

finuando en compañía de sus amigos. Después vió romper una bandera española, ni monárquica ni republicana, y protestó. Entonces se le quiso quitar la pistola, a lo que se resistió, porque teniendo en la otra mano el carnet pretendía defender su inmunidad parlamentaria.

Alude a los telegramas y demás documentos leídos y llama bandoleros a los hombres de la Generalidad.

Se producen grandes protestas y un diputado catalán tiene que ser sujetado por otros.

Sigue hablando Albiñana que dirige duros ataques a Arasquitain, provocando ruidosas protestas de los socialistas.

(Continúa la sesión).

Las huelgas planteadas en Madrid

Madrid 9 (6'15 t.).—Las huelgas generales de la Construcción y Metalúrgica se desarrollan sin incidentes de importancia.

La policía detuvo a algunos huelguistas por coaccionar.

Como en días anteriores la animación en los alrededores de la Casa del Pueblo ha sido grande.

Esta mañana la Junta administrativa de la Casa del Pueblo visitó al ministro de Trabajo para convencerle de que los conflictos planteados no tienen finalidad política.

Las dos huelgas planteadas parece que tienden a su solución. En cambio a la de Artes Gráficas no se le vé solución.

Esta tarde hubo una reunión de directivas de organizaciones obreras para tratar de los conflictos planteados.

ARMASA HA DIMITIDO

Madrid 9 (6'30 t.).—El subsecretario de Instrucción señor Armasa ha presentado la dimisión al nuevo ministro señor Madariaga.

ATRACO EN MÁLAGA

Málaga 9 (6'30 t.).—Seis individuos armados de pistolas, entraron hoy en las oficinas de la Casa Granada e Hijos, sorprendiendo al dueño don José Granada y a varios empleados.

Los desconocidos encañonaron al dueño y empleados obligándoles a entregar las llaves de la caja de caudales.

Los atracadores se llevaron 2.500 pesetas y después el que hacía de jefe de la banda ordenó que fueran cacheados el señor Granada y los que trabajaban a sus órdenes.

Al primero le sacaron 300 pesetas y a otro 25.

Después obligaron a todos a encerrarse en una habitación y los foragidos se dieron a la fuga.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid 9 (6'30 t.).—El gobernador civil en virtud de las facultades que le confiere la declaración del estado de alarma, ha suspendido la publicación del diario comunista "La Lucha" y de los semanarios "F. E." y "Renovación".

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1343.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 3

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

Consultas de 2 a 5

Por

Errores,

Tentación,

Equivocaciones,

Olvidos,

Falta de Información, etc. etc.



paga usted diariamente, señor Comerciante o Industrial, buena cantidad de pesetas, que merman sus ingresos en una proporción que desconoce.

Puede evitar esas pérdidas y aumentar el propio tiempo las ventas en su negocio, instalando enseguida una

Caja Registradora "NATIONAL"

y asegurará esos beneficios de que disfrutan cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales que en todo el mundo emplean nuestro sistema.

Los últimos modelos recibidos facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21. CÓRDOBA

Ultima hora local

Fallece en el Hospital el anciano arrollado por el tren esta tarde

Como ya decimos en lugar aparte de esta edición, fué arrollado por el rápido de Barcelona frente al muelle de pequeña velocidad, el anciano de 64 años Emilio Montero Rojas.

Después de ser asistido en la Casa de Socorro de graves lesiones, fué trasladado por los camilleros al Hospital de Agudos.

En dicho centro benéfico se agravó su estado hasta el extremo que dejó de existir a los pocos momentos de ingresar.

El desgraciado anciano tenía su domicilio en uno de los salerines de los Santos Pintados.

Tan pronto tuvieron sus familiares conocimiento del suceso, se personaron en el Hospital, desarreándose un verdadero cuadro de dolor.

El Juzgado de Guardia compareció en el mencionado centro, practicando las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio de la Salud, para que se proceda a la práctica de autopsia.

RUMBOS

EL IMPERIO DESCONOCIDO

Cuando España empezó a dejar por el mundo pedazos de su personalidad y arrojó su túnica imperial que le pesaba sobre los hombros, para venirse entre las bardas de corral a comer gazpacho, determinó que el mundo, que para ella no tenía límites, a partir de entonces terminaba justamente en las propias bardas de corral a cuya sombra mascaría en adelante su corteza de pan de trigo.

Se le olvidó que unos trozos de túnica le habían quedado prendidos del hombro. Cuando se los fueron pidiendo o exigiendo los demás pueblos, los fué dando con displicencia, como diciendo: "¿Y yo para qué quiero eso?". Exactamente como el mendigo que se ha hecho a su mendicidad y rechaza una vida cómoda por el trabajo honrado. De este modo, España vendió las Carolinas, cedió la mejor parte de la Guinea Continental, renunció a derechos seculares sobre Camerones y gran parte de las costas de Africa, signadas aún con nombres españoles.

Lo poco que había quedado del Imperio era una isla en el Golfo de Guinea, una provincia continental con el nombre de Río Muni, dos o tres penínsulas atlánticas que nos había dejado Portugal por misericordia y, eso sí, inmensos arenales en la panza occidental de Africa, frente a Canarias, para que hoy sirvan de escala a los aviones extranjeros.

Pero el territorio del Río Muni es un paraíso, hasta ahora con enorme sentimiento de los Gobiernos que sentían un desasosiego especial cada vez que les hablaban de Colonias, sin perder el gesto desdeñoso. Parece que llegaron a pensar, íntimamente: "¿Pero cuándo diablos perdemos esas condenadas provincias ultramarinas?".

Pero ¡ay amigos míos!, por debajo del Estado había un español: misionero, aventurero, soldado... Había el español, el español simple azotado, por el aire millenario que le empuja a buscar una estrella inédita para su rumbo. La inmensa soledad de la noche tropical arrojaba el ensueño infinito del español caído en la selva como una infeliz criatura sin amparo. Ensueño imperial bajo la comba resonante de luceros. La voz del blanco en las madrugadas, esas madrugadas rápidas bajo la línea ecuatorial, tenía una cadencia de salutación angélica a un mundo que se encarnaba en las purísimas entrañas de la selva. Así debía de resonar la voz del soldadote de Cortés cuando cantaba picardías por la jangada de Cozumel.

Iradier, Bengoa —aquella especie

de demonio blanco que sometió a los pamúes y renunció a su corona—, Aurelio, el cazador de elefantes, abrió los primeros caminos de Guinea Continental. Sus esfuerzos, hasta el sacrificio de la vida, despertaron en España una atención que parecía dormida para siempre. Por encima de las bardas del corral le entró un aura lejana que removió los posos aquietados.

Hoy un periodista, Alfredo Serrano, seco y sobrio como un español, ha imaginado una expedición a Guinea. A estas horas, y apenas hace veinticuatro que ha lanzado la idea, ya tiene inscripciones para que le acompañen. Y como la aventura es ahora una señorita bien, Alfredo Serrano ha montado su expedición por la selva africana de modo que a los expedicionarios no les falte ni el "coctail" helado ni el "kehdivé", ni el concierto de Milán, ni la noticia reciente de París o de Madrid, ni la luz eléctrica en la tienda confortable bajo la inmensa soledad de las noches del trópico. Junto al ojo encendido del leopardo, verde lucero de la mata guinea, la candela eléctrica de la expedición española. Y sintonizando con el estruendo líquido de la cascada, el galopar isórono del motor de gasolina de un grupo electrógeno.

Alfredo Serrano hace bien a su patria con esta iniciativa bellísima. Todavía al español no se le ha quitado la afición a trenzar en su vida rumbos con rumbos y hacer una madeja con el camino de las estrellas...

VICTOR DE LA SERNA

La supresión del tráfico en la estación de Baena

Protestan las autoridades en nombre del pueblo

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, insiste en su propósito de suprimir el tráfico en la estación de Baena. Este propósito produjo ya, anteriormente, la protesta de aquella ciudad tan importante de nuestra provincia.

Creemos que la Compañía de Andaluces debe rectificar ese acuerdo. No es justo que Baena se vea privada del tráfico, ya que por su importancia agrícola, requiere todas las posibles actividades de sus comunicaciones.

Nos sumamos a esa protesta que la ciudad de Baena produce. Hemos recibido el siguiente telegrama, que queda contestado con esa actitud nuestra, de adhesión al requerimiento que para evitar esa supresión del tráfico, se hace a los Poderes públicos:

"Director de LA VOZ.

"Ante insistencia Compañía Ferrocarriles Andaluces de suprimir tráfico estación Baena este Ayuntamiento protesta nuevamente ante los Poderes públicos rogando a usted apoye nuestra pretensión por medio del diario de su dirección ya que sería injusticia que se hiciera a esta ciudad la supresión citada, cuando Baena obtuvo sentencia favorable en el pleito seguido obligando a la Compañía a construcción ramal línea. Le saluda atentamente y le da las gracias.—El Alcalde."

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Hoy Sábado 10 de Marzo

Solemne ESTRENO en el

CINE GONGORA.—Empresa S. A. G. E.

LA SUPERFANTASIA DE LA UFA

"I. F. 1 NO CONTESTA"

INTÉRPRETES: Charles Bayer, Jean Murat y Daniela Parola



Un film que emula las genialidades de Fritz Lang en su "Metrópolis"



Los sueños utópicos de Julio Verne, plasmados en la pantalla

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En el Consejo de Ministros se acordó llevar a la Cámara los nuevos presupuestos para su discusión

LA SESIÓN DE CORTES

El debate sobre la detención de Albiñana dá lugar a ruidosos incidentes

Madrid, 10 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

SANTALO dá lectura a las informaciones publicadas por algunos periódicos independientes en el orden político y las derechas protestan.

Dice que han escuchado de labios de Albiñana cosas a las que por respeto al Parlamento no han dado una réplica violenta.

Afirma que el relato que hacen de los hechos ellos coincide con el que han publicado todos los periódicos y que la detención del diputado nacionalista, además de justa y legal es ejemplar. (Grandes protestas de las derechas y aplausos de las izquierdas).

Las autoridades al saber que se estaba celebrando una reunión clandestina, enviaron a un agente y a dos alumnos de la Escuela de Policía, los que invitaron a los reunidos a someterse a la ley.

Aquellos contestaron con vivas al rey y a la España unitaria, además de dirigir insultos a los catalanes.

Los agentes quisieron incautarse de una bandera monárquica que tenían los reunidos.

Un diputado de derechas: La bandera española. (Grandes protestas de las izquierdas).

SANTALO: No. Esa no es la bandera española. Esa es la bandera de las vergüenzas y de los desastres.

Sigue hablando de la detención de Albiñana y dice que en Cataluña el Gobierno de la Generalidad siempre respetará la inmunidad parlamentaria.

PRIMO DE RIVERA: El Gobierno de España.

SANTALO: El Gobierno de la Generalidad. En Cataluña se siente el amor a España tanto como aquí. (Grandes aplausos).

Afirma que lo que en Cataluña no se tolera es las agresiones contra la República ni que la inmunidad parlamentaria pueda servir para cometer actos delictivos.

FUENTES PILA interviene defendiendo la unidad de España y es interrumpido frecuentemente.

El presidente de la CAMARA rue-

ga a los diputados que se abstengan de interrumpir.

BRUNO ALONSO ataca a las derechas y defiende el Estatuto.

ROYO VILLANOVA expone sus puntos de vista sobre el respeto a la inmunidad parlamentaria y abunda en sus conocidos conceptos sobre el Estatuto.

El ministro de GOBERNACION dice que en todo momento se amparará el derecho de los diputados, pero que está dispuesto siempre a hacer cumplir la ley.

ALBIÑANA rectifica y el presidente de la Cámara dá por terminado este debate.

Se pone a discusión un dictamen de Guerra modificando la ley de 10 de mayo de 1931 reduciendo a uno los años para declarar aptos para el ascenso a los alféreces.

Se aprueba aceptándose una modificación de Rodríguez de Viguri.

Se pone a debate un dictamen de Marina sobre construcciones navales urgentes en El Ferrol y Cartagena.

PRIETO dice que el proyecto es muy importante y propone que se suspenda su discusión porque hay escaso número de diputados.

BASILIO ALVAREZ interviene en el mismo sentido.

El ministro de MARINA accede a que se suspenda este debate.

Se abre turno de ruegos y preguntas.

GARCIA solicita que se reintegre a sus puestos a dos concejales del Ayuntamiento de Cádiz que fueron destituidos por el Gobernador y a los que se acusaba de estar complicados en los sucesos del 10 de agosto.

Se formulan otros ruegos de interés local y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 10 (1,30 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión, conversó con los informadores.

Dijo que el martes irá en primer lugar el dictamen de Marina sobre construcciones navales en Cartagena y El Ferrol aunque no estén presen-

tes los autores de los votos particulares para que no se repita lo ocurrido hoy.

Después se discutirá el dictamen de Obras públicas y comenzará el de haberes del Clero.

Al orden del día ha pasado un dictamen de Hacienda sobre Timbres y otro sobre la mezcla de alcoholes.

También figura otro cediendo al Ayuntamiento de Santoña el cuartel de San Miguel.

DIMISION ACEPTADA

Madrid, 10 (1,30 m.).—El ministro de Instrucción ha aceptado la dimisión presentada por el subsecretario, señor Armasa, aunque lamentándole por la acertada labor que estaba realizando.

¿Emiliano Iglesias embajador en París?

Madrid, 10 (1,30 m.).—Se atribuye al Gobierno el propósito de nombrar a don Emiliano Iglesias embajador de España en París.

Interrogado sobre esta noticia el señor Iglesias dijo que él estaba mejor en la minoría pero que de todos modos él es disciplinado y si le envían allí aceptará.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y EL GOBIERNO

Madrid, 10 (1,30 m.).—Acerca del rumor atribuyendo al Gobierno el propósito de declarar fuera de la ley al partido socialista, el "Heraldo" publica opiniones de algunas personas significadas de dicha organización.

Besteiro dice que no sabe el fundamento que pueda tener ese rumor, además de que como no es directive no está ambientado para opinar.

De todas maneras, dice que pase lo que pase, el partido socialista seguirá laborando como hasta ahora.

Largo Caballero cree que el acuerdo se tomó en Consejo de ministros y que "El Socialista" pocas veces se equivoca.

Considera grave la medida porque a su juicio acarrearía una guerra civil.

Está convencido de que el partido socialista no ha dado motivos para que se le declare fuera de la legalidad y que el Gobierno desconoce cómo obran las organizaciones obreras, si lleva a cabo esa medida.

SE HAN SUSPENDIDO TREINTA PERIODICOS

Madrid, 10 (2,15 m.).—El total de periódicos suspendidos con motivo de la declaración del estado de alarma, alcanza a treinta.

Entre ellos figura "La Lucha", "Frente Rojo", "Renovación" y "Fe".

Los conflictos sociales planteados en Madrid

Madrid, 10 (2,15 m.).—Las huelgas de la construcción y metalúrgicos se desarrollan pacíficamente.

También se han declarado en huelga los obreros constructores de carruajes.

El total de huelguistas asciende actualmente a 55.000.

* * *

Madrid, 10 (2,15 m.).—El ministro de Trabajo confirmó esta tarde que le había visitado la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo para darle seguridades de que el planteamiento de la huelga no responde a plan revolucionario alguno.

El señor Estadella les ratificó el firme propósito del Gobierno de hacer cumplir la ley y que a las medidas que se adopten no se puede responder con rebeldías.

Les hizo saber también que del planteamiento de estos conflictos parece desprenderse que quieren dificultar la labor del Gobierno.

Wenceslao Carrillo, presidente de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, dió cuenta a los periodistas de la entrevista celebrada con el ministro de Trabajo.

Afirma que ellos no son los que han provocado los conflictos y que si se obligara a los patronos a cumplir el laudo, se hubiera ya resuelto la huelga.

Con respecto al conflicto de Artes Gráficas pidieron que la cuestión volviera al ministerio de Trabajo para gestionar una solución.

Se le preguntó acerca de los rumores de huelga general y dijo que no lo cree necesario y que son todas las directivas de la Casa del Pueblo las que tienen que acordarlo.

* * *

Madrid, 10 (2,15 m.).—Esta noche el ministro de la Gobernación dijo que había recibido a las empresas periodísticas, de las que gestionó una fórmula de arreglo para conjurar el conflicto de Artes Gráficas.

Anunció que si se plantea la huelga, garantizará la libertad de trabajo.

También dió cuenta de haber recibido a los obreros de Artes Gráficas que fueron acompañados de Lamóneda.

Los nuevos presupuestos serán llevados a la Cámara

Madrid, 10 (2,15 m.).—Esta noche se ha sabido que en el Consejo de ministros se trató de la cuestión de orden público.

El Gobierno espera que no tenga necesidad de imponer la ley, pues en ese caso obraría de modo inexorable.

En la reunión ministerial se acordó llevar a la Cámara para su discusión los nuevos Presupuestos con la esperanza de que puedan aprobarse en las doce sesiones que quedan del mes.

Si no hubiera tiempo, se pediría una prórroga.

También se acordó adquirir cuatro autogiros, dos para la Marina y dos para Gobernación, con destino a la policía.

Un ministro ha negado rotundamente que exista el propósito de declarar fuera de la ley al partido socialista.

BIEDMA, TRASLADADO A MADRID

Madrid, 10 (2,15 m.).—Procedente de Murcia llegó hoy a Madrid, acompañado de varios policías el ex director general de Telecomunicación, señor Biedma, que fué ingresado en la cárcel.

UN OBRERO AGREDIDO A TIROS

Madrid, 10 (2,30 m.).—En la calle de Hermosilla, esquina a la de Torrijos, fué agredido esta noche a tiros Pablo González que iba con su novia.

El agresor pudo ser detenido.

Se llama Enrique García Cuenca, de 19 años, confitero.

En la Comisaría negó que él fuera el autor de los disparos.

El herido, que es también obrero, sufre una herida de bala en el pecho y su estado es grave.

Manifestó que no sabe quién es el agresor, ya que él no tiene enemigos.

Dos obreros agredidos a tiros

Madrid, 10 (2,30 m.).—Esta tarde a última hora salían del edificio de "A B C", donde trabajan como albañiles, José Herrero y José Rizo.

Al llegar a la calle Príncipe de Vergara sufrieron una descarga y ambos cayeron al suelo.

Conducidos a la Casa de Socorro, se le apreciaron a Herrero dos balazos en la región hipogástrica, siendo su estado gravísimo.

El otro fué alcanzado por varios proyectiles siendo su estado también grave.

Los agresores huyeron no teniendo pista de ellos.

TIROTEO EN SEVILLA

Sevilla, 10 (2,30 m.).—Esta mañana, tres agentes de policía cacheaban en la Puerta de Osario.

Un individuo se resistió a ser cacheado y como la policía insistiera, sacó un revólver que al quererlo disparar se encasquilló.

Tiró el arma al suelo y sacó una pistola disparando repetidas veces sobre los agentes que contestaron a la agresión cruzándose un vivo tiroteo.

El individuo huyó sin que pudiera ser detenido, pero parece que la policía lo conoce como sujeto peligroso.

Uno de los proyectiles alcanzó a Juan Herrera Luque que resultó gravemente herido.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Sevilla, 10 (2,30 m.).—Continúan las gestiones para la salida de las Cofradías en Semana Santa.

El presidente del Círculo Mercantil ha convocado para el día 15 a una reunión a todas las Hermandades.

La recaudación para los gastos de las Hermandades es muy lucida.

GRAN TEATRO

—:—

Hoy Sábado

oooooooooooooooooooooooooooo

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Dos magníficas películas de Estreno

Con la música

: a otra parte :

graciosísima comedia de

Stan Laurel y Oliver Hardy

Y la formidable y original película

"Paramount"

7 \$ 15

DIRECTORES

- GENY LIBITSCH
- EDMAN TAUROG
- FREDERICK ROBERT
- EDMAN MCLEOD
- JAMES CRUZE
- WILLIAM A. EITER
- G. SMITH HEMBERSTONE

ESTRELLAS

- ★ LARRY COOPER
- ★ BERT GIBSON
- ★ JACK OAKIE
- ★ CHARLES DUGGLES
- ★ GEORGE RAFT
- ★ CHARLES LAUGHTON
- ★ FRANCIS DEE
- ★ ALAN SKIDWORTH
- ★ HARRY BOLAND
- ★ GORDON KARNH
- ★ JAY ROEBON
- ★ LUCY LITTLEFIELD
- ★ C. FIELDS
- ★ RAYMOND BECKETT



A LAS 7 TARDE Y 10 y 1/2 NOCHE

Interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 10 (3,15 m.).—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les hizo interesantes manifestaciones.

Comenzó diciendo que como ya había comunicado a los informadores en el Congreso esta tarde se había hecho cargo del conflicto de Artes Gráficas y realizado gestiones cerca de las empresas periodísticas y de los obreros.

Al requerimiento de las primeras, no faltó la empresa de "A B C" y a las que hizo saber que estaba dispuesto a mantener el principio de autoridad y a que se aplicara justiciaramente la ley.

La empresa de "A B C" no se mostró intransigente y mantuvo sus puntos de vista de recabar el derecho a escoger su personal para el trabajo.

También recibió a los obreros a los que afecta el conflicto y se mostraron con espíritu de concordia, formulando las peticiones que le encargaron transmitiera a la empresa de "A B C", dispuestos ellos a llegar a una fórmula satisfactoria.

Les manifestó que no estaba dispuesto a tolerar que se hiciera víctima de agresiones a los obreros que pretendan trabajar en "A B C".

Añadió el señor Salazar Alonso que había vuelto a llamar a la empresa de "A B C" para darle cuenta de su entrevista con los obreros.

También recibió a los obreros y patronos de la Construcción anunciándoles las sanciones que impondría a unos y a otros.

A los obreros por la ilegalidad de la huelga y a los patronos por no cumplir el laudo del ministro.

Les he dicho, continuó el ministro, y ahora les informo a ustedes de ello, que el ministro de Trabajo me ha enviado una comunicación dando cuenta de que las obras que se realizan en algunos sitios de Madrid y sobre todo las de los Enlaces ferroviarios corren riesgo de hundimiento y ante este peligro, estoy dispuesto a incautarme de las obras a la vez que someteré a todos a la ley.

Exhortó a unos y a otros a que abandonen las actitudes de violencia y a que se reanude el trabajo.

Después dijo que como venía recibiendo noticias de que hay alcaldes que desobedecen a los gobernadores, lo que constituye un peligro para la autoridad y el orden público, por lo que le corresponde a él velar, ha ordenado a los gobernadores que nombren delegados de su autoridad para que ejerzan las funciones de los alcaldes que queden privados de ella.

EXPROPIACIONES DE FINCAS

Madrid, 10 (3,15 m.).—El Instituto de Reforma Agraria ha acordado la expropiación para su ejecución inmediata de 1.500 hectáreas de terreno, propiedad del ex conde de Güell en término de Peraleda de la Mata.

También se expropiarán 317 y 216 hectáreas del ex duque de Peñaranda y 1.017 del ex conde de Torre Aria.

VALENCIA.—Telegráfico.

Almacenes Hierro Aragón.

"Remeso gran Stok artículos negros, velos, mantos y mantillas para Semana Santa venderlos baratísimos.

Apoderados, *García-Hierro.*"

DISTURBIOS EN CHANTADA

Lugo, 10 (3,0 m.).—En Chantada los concejales de la Orga, suspendidos por el gobernador celebraron una reunión clandestina con los campesinos.

Sorprendidos por la guardia civil, fueron detenidos 37.

La actitud de estos concejales ha dado origen ya a disturbios de importancia y días pasados el jefe de la Orga fué muerto en un tiroteo con la fuerza pública.

INCIDENTES EN VALLECAS

Madrid, 10 (3,30 m.).—Esta noche al llegar los periódicos de Madrid a Vallecas un grupo recogió los paquetes y los prendió fuego.

Esto originó gran alarma y se hizo precisa la presencia de guardias de Asalto.

Al tener noticias "Heraldo" y "La Voz" de lo ocurrido a "Informaciones", "Luz" y otros dejaron de enviar allí sus paquetes.

En la Avenida de la Libertad, en Vallecas también se registraron incidentes de escasa importancia.

ASALTAN UNA TIENDA A MANO ARMADA

Madrid, 10 (3,30 m.).—En una tienda de ultramarinos de la calle Franco Rodríguez entraron seis desconocidos esta noche armados de pistolas.

Encañonaron al dueño y a los dependientes y se llevaron nueve jamones y gran cantidad de embutidos.

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larios

El monumento a Romero de Torres

Se ha otorgado el primer premio a la maqueta con el lema "Séneca y Romero"

Anoche en el Salón de actos del Círculo de la Amistad se constituyó el jurado que había de elegir el proyecto de monumento a Julio Romero de Torres entre las maquetas presentadas al concurso abierto por la Comisión organizadora.

Componían el jurado presidido por el gobernador civil señor Armiñán, los señores Pérez Comendador (escultor), Moya (arquitecto), Calderón Uclés (alcalde de la ciudad), Jaén Morente (Director del Instituto), Pozo (por la comisión organizadora) y Chicote (Director de la Escuela de Artes y Oficios).

Después de amplias deliberaciones, ya que eran varias las maquetas que han merecido elogios por su arte y belleza, se procedió a votación para otorgar el primer premio.

Por seis votos contra uno se acordó conceder el premio a la maqueta que lleva el lema "Séneca y Romero".

El escultor resultó ser el ilustre artista granadino Juan Cristóbal y el

arquitecto don Adolfo Blanco.

Por unanimidad se otorgó el primer accesit al proyecto "Iberia", de don Quintín de Torres.

El segundo accesit se concedió al que lleva por lema "Exedra", obra del escultor don Julio Barral y del arquitecto señor Azorín.

Este obtuvo cuatro votos y uno el titulado "Córdoba T".

Durante los días que han estado expuestas las maquetas, el desfile de público por los salones del Círculo de la Amistad ha sido constante y en justicia hemos de decir que el criterio del jurado ha coincidido con el de la mayoría de cuantos han admirado el proyecto de monumento presentado por Juan Cristóbal.

Tenemos entendido que el monumento al glorioso artista cordobés será emplazado en la rotonda entre el paseo de la Victoria y la Avenida de Cervantes.

Las obras parece que se llevarán a cabo en breve plazo.

Medalla del día de hoy

Todas las frentes tienen un sueño y todos los labios una palabra: Hoy es sábado.

Las plumas de las oficinas piensan en el descanso del domingo, y las máquinas de escribir, esperan ese día de ocio que necesitan.

En la tarde ruidosa, mientras en la calle hierve la ilusión de la niña que mañana estará más guapa que nunca, las agujas modisteriles descansarán en paz, y acaso charlarán con sus hilos enhebrados, cuentos de los amores de Yoanna y acaso historias tristes como aquella de la mujer que olvidó y no pudo amar, o chistes sobre tal tipo con trazas de bota de vino, pequeño, torvo y gruñón.

En cambio los piropos, florecerán en rosas valientes de audacia y en muchos corazones de mujer, comenzarán a crecer esas palmeras del amor que cuando van a dar su dátil, se secan de improviso, y rompen todo su pasado, sus ramas y su tronco. Porque el amor anda hasta llegar, y cuando llega, resulta que se encuentra allí donde empezó.

En fin, mañana es domingo y en los talleres modisteriles, las plumas, las máquinas de escribir, y las agujas, primero echarán una pequeña siesta. Y luego tranquilamente, sin moverse de su sitio, tomarán el café de una pequeña murmuración, hablando con aquellas sus palabras que nosotros no oímos, pero que indudablemente, dentro de sí poseen.

JOSÉ RAMÓN ALONSO

Exploradores cordobeses

Excursión para el domingo día 11

Punto de reunión, Casa del Explorador.

Salida, a las ocho y media de la mañana.

Campamento, Alamo Blanco.

Comida individual.

Regreso, a las cuatro y media.

NOTA.—Las patrullas del Caballo y Tigre en prácticas de Explorador de segunda, guisarán en el campo.

¡Zapatos a 8 pesetas!
para Señora

(¿?)

en CALZADOS LACOBÁ

PLAZA DE LA REPUBLICA, 2

(Esquina a Duque de Hornachuelos)

Sucesos y denuncias

ATROPELLO

Anoche cuando jugaba en la Ribera el niño de dos años Evaristo Fernández Rogel, fué atropellado por el autobús que hace servicio desde la Plaza de la República a Puerta Nueva, resultando con lesiones.

Conducido a la Casa de Socorro, le apreciaron contusiones en el hombro derecho, que fueron calificadas de pronóstico leve.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Cine Alkazar sufrió anoche un accidente de trabajo, el operador Manuel Villarrubia Castillo, de 27 años.

Resultó con heridas contusas en los dedos pulgares de ambas manos, por lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

CAIDA

Maximino Centeno Gallardo de 34 años, fué asistido anoche en la clínica municipal de la calle Góngora, de una herida contusa leve en la región occipital izquierda y de alcoholismo agudo.

Dicha lesión se la había producido en la carretera de Pedroche al caerse al suelo.

De sociedad

Llegó de Madrid nuestro querido amigo el Diputado a Cortes don Joaquín de Pablo Blanco.

De Rute llegó don Diego Molina, Rueda, particular amigo nuestro.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, 10 pesetas

SANTOS. Pedro Fernández, 3

Teléfono, 2-7-7-8.—CORDOBA

SIEMPRE

Los precios más reducidos y la mejor calidad.

Lavabos loza y soporte a . . . 40'00 Ptas.

Inodoros completos desde . . . 33'50 "

Azu ejos dibujo, metro . . . 8'50 "

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, 9

Crónica de madrugada

ARTE Y POLITICA

Por fin el monumento a Julio Romero ha entrado en una fase dinámica. Más de cien veces hemos denunciado la pasividad con que se llevaba el homenaje al glorioso pintor. Docenas de Gobernadores presidieron las Juntas para el monumento, sin que la realidad apareciera tan pronto como deseaba nuestra impacencia. El señor Armidañan, espíritu afilado en la disciplina de las letras, ha tenido la suerte de dar cima a lo más importante. Concurso de maquetas y adjudicación del premio.

Ya tiene escultor el monumento. Juan Cristóbal—su nombre, adornado con todos los laureles, nos releva del elogio— es el artista premiado, según el fallo que publicamos en otro lugar. Julio Romero tendrá en el bronce una magnífica interpretación, bajo la mano inteligente de Juan Cristóbal.

Tal es la nota cordobesa más relevante de anoche. El resto del comentario ha de tener obligatoriamente por las circunstancias, un acusado perfil político.

Las huelgas planteadas siguen igual. La del Arte de Imprimir, si no se arregla antes, comenzará el lunes. En total, entre los obreros de Construcción y los de Metalurgia, se calculan que hay en paro unos 55.000.

La sesión de Cortes vió interrumpido su sosiego de primera hora, por un ruidoso incidente provocado al dar estado parlamentario a la detención de Albiñana en Barcelona. En algunos momentos, el debate alcanzó temperaturas tropicales. Entre las derechas y la Esquerra se cruzaron ciertas frases, que no fueron de Juegos Florales ciertamente. Después de la sesión se aseguraba en los pasillos que don Emiliano Iglesias, estaba propuesto para nuestra Embajada en París.

Caco en funciones. Eso no falta en Córdoba. Ahora parece que muestran evidentes preferencias por las aves de corral, y a este sustancioso menester dedican sus actividades. En cambio los ciudadanos atracadores dan la sensación de estar en vacaciones. Que duren las vacaciones esas, y que llueva otro poco, y hasta el domingo.

CHARLAS MÉDICAS

El atractivo de lo patológico

No siempre es la perfección de la belleza lo que más nos cautiva; la corrección acordada a la armonía nos lleva más bien a la admiración y desencadena el sentimiento de la serenidad contemplativa, el equilibrio ajustado al ritmo ponderal de la forma y la proporción, restando espíritu crítico, satisface, llenando en su medida la capacidad de los sentidos y de la facultad estética.

A la belleza femenina le ocurre muy en particular, no siendo la más acabada la que más atractivo despierta, quizás porque se deshumaniza y adopta expresiones de obra de arte, y, en contrario, ¡cuántas incorrecciones y defectos no son otros tantos motivos fisonómicos especiales capaces de seducirnos, produciendo peculiares encantos!

La gracia, el detalle casual, el porqué llamativo de muchos rostros femeninos, el tipo, el dinamismo, el lenguaje, etc., que, dando relieve y prestancia personal, imprimen originalidad y definen característicamente, aureolando en seducción, son a veces la manifestación atenuada de lo patológico, un sintoma morboso llevado paradójicamente a la categoría de rasgo decorativo, de elemento agradable, de determinante, de distinción, de incentivo que sobra de la vulgaridad.

Exteriorizaciones de íntimos procesos anormales de la integridad fisiológica, tan discretos, tan borrosos que pueden incluso carecer de representación clínica o claramente diseñados y con sola comprensión para el médico, y que por carecer o ser escasa su repercusión sobre la salud, pasen desapercibidos.

No es preciso que nos remontemos a concretar sobre verdaderos enfermos, sobre tipos anómalos glosados por la novela y el cinematógrafo, generalmente tísicas o histéricas, que con su hábito lánguido, dulcemente apagado, con los ojos enfebrecidos, las ojeras cárdenas, la palidez exquisita, o las excentricidades, las concepciones arbitrarias, la inquietud de la excitación nerviosa, adquieren prestigio interesante, llegando a descollar y atraer la admiración; son más las que sólo deben su éxito a someros esbozos patológicos, las que se ofrecen portadoras de su estigma leve y sin efectos.

Al análisis estricto de la ciencia descúbrese el mecanismo que lo aliena, y así quedan reducidos muchos hermosos ojos, de brillante mirada y dilatada pupila, a fenómenos de hipertonia del sistema vegetativo, flacuras a la moda por hiperfunción ti-

roidea, arreboles y sonrosados cutis por la libialidad vascular, temperamentos emotivos de extrema vivacidad por su simpaticotonía exaltada, ojos rasgados en magna expresión admirativa que mantienen un basadowismo larvado, una blancura delicada y sutil que no es más que pobreza de glóbulos rojos, pieles morenas teñidas por la colemia, siluetas suavemente redondas de líneas menudas por hipofunciones hormonales, tipos esbeltos grácilmente desproporcionados por desarmonías squeléticas, perfiles estilizados que denuncian astenias acentuadas, un sin fin de particularidades de la composición estética que en estos casos curiosas son de génesis patológica envuelven en su paradoja una mueca irónica sobre la naturaleza humana y demuestran la falta de linderos entre lo fisiológico y lo anormal, lo hondo e intrincado de los problemas del cuerpo y la mediatización de estima que nos guía en la justipreciación objetiva, siempre sólo aparente para nuestra cortedad valorativa sensual.

Dr. José M.^a González Galván

Villanueva del Duque

AL MARGEN DE UNA SESION

El día 28 de Febrero celebró sesión el Ayuntamiento de Villanueva del Duque. No voy a hacer un análisis de ella y si tan solo a rozar algunos puntos que por lo curiosos, deben ser conocidos. La minoría radical presentó una moción en la cual pedía que se sacara un extracto de las cantidades recaudadas desde el año 31 por diferentes conceptos y la inversión de las mismas. Después de hacer uso de la palabra varios señores concejales, habla el señor Alcalde y pregunta al señor secretario si es factible acceder a la petición de la minoría radical; el señor Secretario contesta en forma negativa alegando el mucho trabajo que pesa sobre la Secretaría, pero que si el Ayuntamiento le asigna 4.000 pesetas, que corresponden a un interventor, está dispuesto a realizar dicho trabajo.

El señor alcalde manifiesta que la contestación del señor secretario, ha sido clara y rotunda. Esto se les ha ocurrido contestar a estos señores al cabo de dos años en que la minoría radical ha venido pidiendo con insistencia que las entradas y salidas de este Ayuntamiento, fueran puestas al público todos los meses y a pesar de haber sido acordado por mayoría, nunca fué cumplido dicho acuerdo, siendo deseo unánime del vecindario. La minoría radical en virtud de que el acuerdo que se toma en este Ayuntamiento no se lleva a cabo,

propone se solicite del señor Gobernador, ordene el envío de un Delegado para que investigue si la contabilidad está en orden y si hay alguna anomalía en el Ayuntamiento, se le exijan responsabilidad al infractor de la ley. A esto se opone la mayoría socialista y dice que esto es dudar del alcalde y este señor llega a poner en tela de juicio al Delegado que pudiera mandar el señor Gobernador. Y no es esto señor alcalde, lo que ocurre; es que la minoría radical no quiere servir de comparsa a nadie, y desea que su gestión se vea clara y los acuerdos del Ayuntamiento sean respetados sin recurrir a sortilegios de ninguna clase, pues mientras que el señor secretario, dice que no le queda tiempo material para dedicarse a sacar estados de cuentas, se dice que de los cinco escribientes que tiene el Ayuntamiento, algunos gastan el tiempo en escribir cosas que no interesan al Ayuntamiento, y si a la organización a que pertenecen políticamente. Respecto a los temores del señor alcalde, estando su conciencia tranquila y limpia, como así manifiesta, no debe poner obstáculos a que venga un delegado aún cuando descubriera alguna cosa curiosa que muy bien pudiera ser. A no ser que sienta tantos escrúpulos como el administrador del cuento, que habiendo entrado a prestar sus servicios en casa de un Duque que residía en cierta villa y que viéndose obligado a llevar en el bolsillo los fondos de la casa por no estar la caja en condiciones muy seguras, cuentan que le pidió su sastre dinero para comprarle los botones a uno de los trajes que le estaba haciendo y que su nuevo estado requería; pues este señor, en vez de coger el dinero de su bolsillo particular que era el de la izquierda por equivocación lo cogió del de la derecha que eran los que tenía confiados a su custodia y al darse cuenta de ello dicen que no pudiendo perdonarse la tan para él grave falta resolvió fugarse cierto día dejando una carta escrita al Duque en la cual le manifestaba dónde había invertido el dinero que faltaba en la cuenta, cuando tan fácil le hubiera sido el ponerlo de su bolsillo y no haber perdido una colocación con la cual se había pasado soñando toda la vida. Pero, a pesar de todos cuantos obstáculos pongan para que el pueblo se entero de la marcha administrativa del Ayuntamiento, no conseguirán nada, pues el pueblo pide por conducto de la minoría radical venga un delegado a inspeccionar el Ayuntamiento y esta minoría que sabe cuáles son sus deberes, lo pedirá al señor Gobernador y a su tiempo, mandará el delegado que dé satisfacción a todos, y que, al quedar cada uno en su sitio, nadie pueda quejarse más que de sus propios desaciertos.

Eugenio R.

Acerca de una conferencia con relación a las Mútuas de Seguros de Accidentes

CARTA ABIERTA

Copiamos de nuestro colega "A B C" la siguiente carta, inserta en el mismo el día 4 del actual:

"Señor director de A B C. Sevilla.

Muy señor mío: Me permito suplicarle tenga la bondad de publicar en ese periódico de su digna dirección la carta que le adjunto, y que he recibido de D. Alberto De-Juan, consejero de Trabajo y ex vocal de la Junta Consultiva de Seguros.

Anticipándole las más expresivas gracias, me ofrezco de usted muy atento y seguro servidor, q. e. s. m., FRANCISCO DE LA CUEVA, presidente del Colegio de Agentes de Seguros de Sevilla.

"Señor Presidente del Colegio de Agentes de Seguros de Sevilla.

Mi distinguido amigo: acepté en su día el requerimiento que ese Colegio de su presidencia me hizo para dar una conferencia en Sevilla, sobre el tema "Influencia en la economía española del Seguro de Accidentes del Trabajo". Lo ocepté gustoso, porque no sé negarme a ningún requerimiento que proceda de los que fueron mis compañeros.

Posteriormente se me hizo una indicación por una personalidad de la Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo (C. I. A.), para que no fuera a esa ciudad de mis amores a dar esta conferencia. Me negué a ello, porque inquirí las causas o razones que así la aconsejaran, y no se me dieron.

A los pocos días, otra personalidad de matiz muy derechista y agrario, perteneciente a la misma Mutualidad, vino a Madrid y me hizo el mismo ruego, contestando naturalmente por las mismas razones, de forma negativa.

Ahora me entero que la tribuna solicitada por ustedes, para que yo pudiera desenvolver el tema, ha sido negada por la Junta directiva del Centro Mercantil. Tampoco veo las causas y razones para ello.

En otro caso parecido, el Colegio de Agentes de Seguros de Valencia solicitó para mí la tribuna del Ateneo Mercantil e Industrial de aquella ciudad, y esta entidad no sólo la concedió, sino que la patrocinó e incluyó en el ciclo de conferencias que anualmente organiza este Ateneo, de tanta o más importancia que el Centro Mercantil de Sevilla, al cual pertencí como socio cuando yo vivía en esa.

No hace muchos meses, la Mutuali-

dad Madrileña del Taxi hizo que yo, en su seno, desarrollase tema parecido. El Círculo Republicano Federal de Madrid, gustoso, cedió su salón de actos para la conferencia. Así queda demostrado que tirios y troyanos han querido escuchar mis juicios sobre asunto de tanta envergadura.

¿Pero qué hay en todo esto? ¿Temerían estos señores que yo me ocupase de demostrar técnica y públicamente que el fin perseguido por la Mutualidad de dar a los patronos el medio de cubrir sus riesgos con economía en la prima, es falso? ¿Cree-rían quizás que iba a analizar y a exponer públicamente mi opinión fundamentándola, sobre que la mayoría de las Mutualidades que hoy operan y que acaban de nacer, son falsas Mutualidades? ¿Podrían suponer que yo iba a tratar de la libre disposición anticipada del veinticinco por ciento de gastos generales, recargados en las cuotas ilusorias que fijan, lo que supone muchos miles de duros? ¿Podrían pensar que yo pudiera descender a decir que en vez de Mutualidad, más bien parece un organismo político de negro matiz cuando se producen en la forma que dicho queda? Pues se equivocan estos señores; iba a tratar el tema de forma técnica, con la experiencia que me dan los años que llevo tratando estos asuntos.

Pero ya que las cosas se pusieron así, yo le ruego comunique a sus asociados que oportunamente la conferencia se dará en Sevilla, y se dará con el balance de esa Mutualidad en una mano, y se dirá todo lo que haya de decirse con las pruebas en la otra mano, y retaré a una controversia pública a la persona que quiera contender conmigo y refutar las afirmaciones que yo haré, y que se condensan en lo siguiente: Una Mutualidad que cobra cuota mínima, que recarga las cuotas anticipadamente en un veinticinco por ciento para gastos generales, que cubre riesgos distintos, profesiones distintas, aunque fije diferentes cuotas, es una falsa Mutualidad, y no puede cumplir el fin que se propone de ofrecer unas primas más económicas que las normales, ofrecidas por cualquier Compañías de Seguros, dejando a sus asociados envueltos en una responsabilidad posterior, de la que responderán con sus propios bienes.

Haga usted de la presente carta el uso que estime más conveniente.

Un cariñoso recuerdo para todos los socios de ese Colegio, que con tanto entusiasmo yo fundé, y quédese con un abrazo de su incondicional amigo, ALBERTO DE-JUAN, ex vocal de la Junta Consultiva de Seguros, consejero de Trabajo".

DE LA DIPUTACION

Los obreros de Montilla

El alcalde de Montilla señor Zafra, visitó al presidente de la Diputación para pedirle que colocaran algunos obreros en las obras de la carretera de Montilla a Montalbán.

El señor Troyano ha dado las órdenes oportunas para que se coloquen en la carretera mencionada obreros de Montilla.

El camino de Benamejí a Lucena

Una comisión integrada por el alcalde de Benamejí, el secretario de dicho Ayuntamiento y varios miembros del Comité Radical en dicho pueblo, visitó al gobernador civil y al presidente de la Diputación, para solicitar de ambas autoridades que intervinieran cerca de un propietario, que se oponía a la continuación de las obras de dicho camino.

La intervención ha dado resultado eficaz y el propietario en cuestión ha concedido permiso para la continuación del camino a través de su finca.

Comisión de Hacienda

Llegó de Rute el gestor don Diego Molina Rueda, para asistir a la reunión de la Comisión de Hacienda, que se celebra esta tarde.

Mañana a la hora de costumbre se reunirá la Comisión Gestora provincial para celebrar sesión reglamentaria.

El suceso de esta tarde

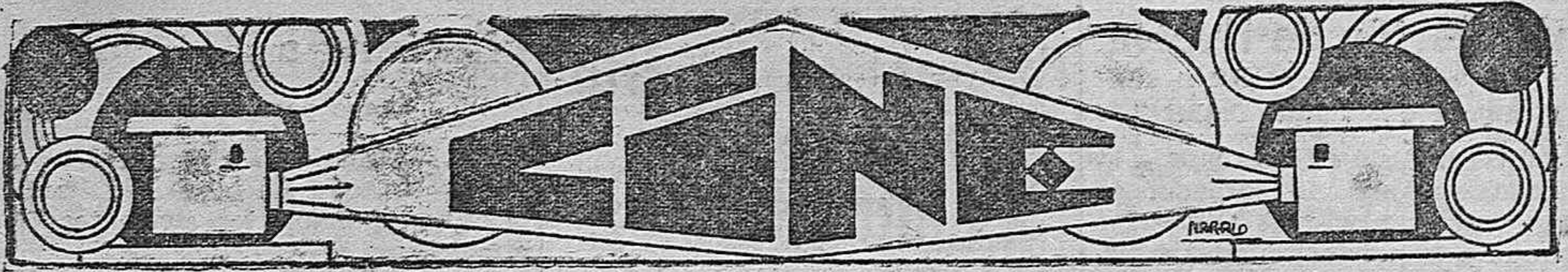
Un hombre gravemente herido por el tren

Esta tarde las tres y media próximamente, cuando paseaba por la línea férrea, el anciano de 64 años, Emilio Montero Rojas, al llegar frente al muelle de pequeña velocidad, fué alcanzado por el rápido de Barcelona, que le dió un fuerte topetazo arojándolo a unos cuantos metros.

Conducido a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron una contusión en la región glútea izquierda, otra en el abdomen y schot traumático.

Una vez practicada la cura, pasó en grave estado al Hospital de Agudos, donde quedó encamado.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente que incoa el oportuno sumario.



"EL HOMBRE INVISIBLE", LA GRAN OBRA DEL CELEBRE ESCRITOR H. G. WELLS, ES LLEVADA A LA PANTALLA

Entre las grandes posibilidades del cine está la de llevar a la pantalla con toda propiedad las grandes obras fantásticas de los autores más famosos.

Julio Verne no necesita ya de la ficción, ya que casi todas sus ideas se han llevado a la práctica, pero Wells, sí, porque la ciencia aún no realiza los milagros que él imaginó.

"El hombre invisible", será visto por miles y miles de personas, más o menos conocedoras de estas grandes ideas humanas, que se estremecerán ante la venda que al deshiarse deja ver su interior completamente vacío. La dirección del film merece especial alabanza ya que se ciñe en todo momento a la obra del inmortal citado autor.

La visualidad de la fotografía es perfecta. Nada tan grandioso como "El hombre invisible".

No es nuestra intención la de analizar la fantasía riquísima de Wells en "El hombre invisible", sino es como elemento cinematográfico. Cuando se hizo la versión de "El hombre y el monstruo" por Mamoulián, en las transformaciones faciales de Fedrich March, se llegó a la conclusión de que la obra de Stevenson en la pantalla, marcaba algo definitivo para el cine y que difícilmente podría realizarse ni en el futuro algo semejante.

James Whale, sin embargo, lo ha hecho en "El hombre Invisible", sobrepasando al "Hombre y el monstruo" y a cuanto se conoce en la Pantalla, seduciéndonos, entusiasmándonos, intrigándonos, dándonos algo completamente extraordinario mediante la perfecta invisibilidad de un hombre real y verdadero.

No se concibe como James Whale, ha conseguido dichas escenas de invisibilidad de "El hombre invisible", pero lo cierto es que ahí están! La cinematografía y especialmente la Universal de Carlos Laemmle, verifica por vez primera el milagro de ponernos de manifiesto a un hombre del que no se ve huella corpórea alguna, pero que está de manifiesto con nosotros desde el comienzo hasta el fin del "fil".

PAGINAS DRAMATICAS DE UN DIARIO

El diario de Margaret Sullavan o Mary Lanés, como se llama en la película "Parece que fué ayer", contiene páginas de emociones grandiosas. A través de sus líneas se puede observar como este alma femenina sacrifica su orgullo ingénua y declara primero su amor a Emerson para después tímida y dolorida, ocultarle el fruto de sus amores a causa del desdén que le causa el que a ella no la reconozca a su regreso del frente e incluso se case a las pocas semanas con la aristócrata Filis.

Mary Lanés, sufre por fin una enfermedad al corazón que la lleva al sepulcro, no sin antes llenar su diario con frases y recuerdos de fuerte emoción dirigidas al potentado Emerson a quien cada año ha venido felicitando anónimamente.

* * *

¿Es el amor de una mujer molesto a un hombre? ¿Qué es el hombre que olvida a una mujer a la que promete algo? ¿Es en la vida moderna un estigma de deshonor el tener un hijo natural?

He aquí las preguntas en derredor de las que se desarrolla el drama más soberbio que se ha conocido y que ha sido trasladado magistralmente a la pantalla por J. M. Stahl, de la Universal.

La vida de Margaret Sullavan es un sacrificio en el altar del amor trágicamente sucedido.

Su espíritu no resiste la embestida del herido corazón y enferma de alma y cuerpo, muere sin lograr el afán de hallar o siquiera ser hallada por el hombre que destruyó su vida y su felicidad dejándole en cambio el fruto de sus amores. Pero Emerson nos muestra a su vez que él es un hombre bueno y que sólo el destino pudo dirigir así su fatal aventura.

* * *

En el Capitol de Barcelona se ha estrenado esta producción, que se admira y aplaude como uno de los mejores films de muchos años a esta parte.

Cuando se estrene en Córdoba—ojalá sea pronto!— nos daremos cuenta de la importancia de este drama tremendo en el corazón de un hombre y de una mujer que podemos y podíamos haber sido nosotras, y en cuyo caso ya nos hemos hallado todos alguna vez.

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS DE LEO CARRILLO, EL GENIAL PROTAGONISTA DE LA RECIENTE PELICULA "¡A BATACAZO LIMPIO!"

Leo Carrillo, que aparece como promotor de luchas en "¡A batacazo limpio!", es vástago de una distinguida familia hispana de la antigua California. En un tiempo las posesiones de la familia Carrillo se extendían desde Santa Bárbara a la frontera mejicana. Leo ha heredado de sus antepasados el amor a la tierra, al campo, y por eso es feliz en su hacienda cercana a Santa Mónica, donde sus amigos encuentran en él al cumplido caballero y perfecto anfitrión. Las giras a la quinta de Carrillo son populares entre la colonia cineasta.

Carrillo fué educado en la Universidad de San Ignacio de Loyola, en la cual se distinguió tanto en las aulas como en el campo atlético. Deportista por naturaleza, aún se le ve activo en la natación, la caza y el polo.

Como lingüista pocos le superan, porque además de conocer a perfección el español, el inglés y el italiano, tiene conocimiento profundo y práctico de lenguas orientales como el chino y el japonés.

Leo es casado pero, son sus propias palabras: "Dios no lo ha bendecido con hijos". Hace nueve años los Carrillos adoptaron una hija. Hoy tiene catorce años y va a ingresar en el colegio femenino de Vassar.

Carrillo es conocido en todas las países de habla inglesa, incluyendo las lejanas Australia y Nueva Zelanda, en sus simpáticas caracterizaciones de tipos italianos. Sus mejores interpretaciones en la pantalla han sido "Mr. Antonio," "Camino del infierno", "Más fuerte que el odio" entre muchas otras. "¡A batacazo limpio!" también producción de la Columbia que distribuye Cifesa, es su más reciente película.

C. LULOIDE

En la próxima página cinematográfica daremos a conocer a nuestros lectores unas interesantes opiniones del famoso biógrafo Emil Ludwig, sobre el reciente e intenso drama de la Metro, titulado "Eskimo".

Información de Huelva

El muelle de "Punta Umbria"

Según manifestó esta mañana a los periodistas el señor gobernador civil, el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, habiéndole manifestado que el proyecto que se acaba de hacer para la construcción del nuevo muelle de Punta Umbria, lo había encontrado de completa satisfacción, y ordenado se ponga en limpio para su rápida ejecución.

Este asunto, que tenía gran interés para los vecinos de la Colonia de "Punta Umbria" y público en general, parece que va camino de su realización, y este verano quedará construido y en condiciones y con garantías suficientes para el embarque y desembarque del público.

Próxima paralización del ferrocarril de Cala

También hizo saber le había visitado el director de los Ferrocarriles de Cala a San Juan de Aznalfarache, para manifestarle que la Empresa va a dejar la explotación del negocio, por ser francamente ruinoso; y como creían que ese problema lamentable era de la competencia más de Sevilla que de Huelva, y como de llevarse a la práctica este anuncio de paro, daría ocasión a que quedaran sin trabajo varios obreros, se había dirigido como su colega el gobernador de Sevilla al jefe del Gobierno y al ministro de Obras públicas, pintándole la situación angustiosa en que van a quedar muchos trabajadores.

Finalmente manifestó a los chicos de la Prensa, que recogiendo una información publicada en "La Provincia", sobre el juego en las calles por chiquillos vagabundos, había dado orden al jefe de Policía para corregir de una vez ese estado de cosa.

Corresponsal.

Instrucción Pública

Posesión

Se ha posesionado de la segunda escuela graduada de niños de Belalcázar, el maestro interino de la segunda Sección don José Delgado Gallegos.

Nombramientos

Han sido nombrados oficiales administrativos de tercera clase con el haber anual de 3.000 pesetas, doña Amparo Martínez Tous y don Rodrigo García Cañete Huertas.

En la sección administrativa de primera enseñanza, se han recibido sus credenciales.

A nuestros suscriptores de fuera

Todos los giros que vengán devueltos correspondientes al trimestre Febrero a Abril, volverán a ser puestos en circulación por segunda y última vez con vencimiento al 25 del actual Marzo. Si no los abonan en esta fecha todos los morosos serán dados de baja en la suscripción.

Rogamos por tanto a todos atiendan dichos giros para no imposibilitar la buena marcha de nuestra Administración

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Calderón Uclés en su despacho oficial:

Don Pío Jiménez, don Manuel Hidalgo, don Francisco Casares, don Baldomero Vida y don Francisco Cabrera.

Denuncias formuladas por la guardia Municipal

Miguel Almenara Montero, por verter aguas en la vía pública.

José García Ruiz, por tirar piedras en la vía pública, su hijo Eustaquio.

Rufino Mesa Espejo, por conducir una bicicleta careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio.

Eduardo González Arévalo, por utilizar una caballería para la venta de pescado careciendo de licencia, y Mariano Castellón Martínez, por la misma falta.

Manuel Herrador Luque, por utilizar una caballería para el reparto de leche careciendo de licencia.

El guardia número 70, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Almenara Montero y a Francisco Ríos Martos, por escándalo.

El 66, presentó en la Comisaría a Francisco Domínguez Melero, por malos tratos a Rafaela Rodríguez Casero.

El 62, dió conocimiento de que Antonio Serrano Castillo, fué curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado Rafael Alarcón Pulido.

El 16, dió conocimiento de que Aniceto Murillo Blanco fué curado en la Casa de Socorro, por haberle mordido un perro de Manuel Martínez López.

En la Jefatura de la guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño están depositados un balón, un zapato y un cinturón de tela encontrados en la vía pública.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagadora de la Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Manuel Cuevas Luque y don Rafael Cuesta Crespin.

Los "cacos" en acción

Esta vez han sido víctimas numerosas aves de corral

Cecilio Toledano Cazalla, que vive en la calle Marqués de Guadalcazar (Huerta de la Reina), ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que esta noche pasada le han sustraído del corral de su domicilio, nueve gallinas de su propiedad.

* * *

José Mérida Salazar, también denunció en nombre de su tío Alberto Sicilia, que en su domicilio Campo de San Antón número 6, han penetrado esta madrugada unos desconocidos, llevándose 25 gallinas y dos gallos.

* * *

También ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia Antonio Alvarez Pérez, dando cuenta de que unos ladrones han penetrado esta madrugada en el interior de su domicilio, carretera de la Fuensanta n.º 9, y del gallinero de su propiedad han sustraído trece gallinas y un gallo.

* * *

Como se vé los "cacos" no han desaprovechado la noche, a pesar de lo mala que ha sido. El caso es que suman cincuenta aves de corral, lo bastante para que esos señores "amigos de lo ageno", vayan pasando, mientras tanto la policía los atrapa, y entonces, de seguro, que se indigestará el perol.

Valsequillo

Robo de gallinas

En la noche del día 7 del corriente, han sido sustraídas al vecino de este pueblo don Tomás Narganes Sánchez, del corral de su domicilio, siete gallinas y un gallo.

¡Y lo gracioso es que el gallo era de dos crestas y el señor Narganes está muy disgustado con haberlo perdido!

—También, y al mismo tiempo, hurtaron a don Alfonso Marquino Alcalde, diez gallinas de su propio corral.

De ninguno de los dos hurtos ha podido averiguarse nada.

Corresponsal

HERNIADOS (Quebrados)

Sensacional descubrimiento para la curación de la Hernia por el sistema de alimentar los tejidos abdominales provocando rápidamente el cierre del anillo herniario.

LA CIENCIA DICE:

"El uso de bragueros es completamente nulo y perjudicial si al mismo tiempo no se fortalecen las paredes del abdomen. El braguero sólo debe usarse como contentivo riguroso, debiendo ser construido exclusivamente para cada caso."

HE AQUI EL MÉTODO "SALUS" DEL ESPECIALISTA SEÑOR PÉREZ RUIZ

Ni operación con sus fatales consecuencias, ni bragueros torturantes de altos precios; la curación racional en breve tiempo y en todas las edades, sin molestias y sin dolor, quedando fuertes y sanos como nunca y aptos para todo trabajo.

Consulta gratis : Facilidades de pago : Aplicaciones desde 75 pts.

HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, ahora podéis curar todos

El eminente especialista herniólogo SR. PÉREZ RUIZ, visitará personalmente en:

CORDOBA: El lunes día 12 de Marzo, en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, de diez a una. En LUCENA el martes 13 de Marzo, en el Hotel Central y en JAEN, el miércoles 14, en el Hotel Rosario.

OPTAR POR EL MÉTODO «SALUS» ES PASAR DE MUERTE A VIDA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

IMPRESA

Por no poder su dueño atender esta clase de industria, se vende una Imprenta que consta de una máquina plana movida a motor, adaptable a pedal.

Otra a pedal, adaptable a motor.

Otra a mano.

Guillotina y perforadora, con material abundante tipográfico, muy poco usado.

Se dan muchas facilidades para el pago.

Para informes, dirigirse a doña Adela Santano de Fernández Mesa. Calle Espartería, número 30. Jaén. Teléfono, 356.

IMPRESOS BIEN HECHOS

a precios sin competencia solo la Imprenta "La Ideal".—San Pablo, 21 CORDOBA

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS.



CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA

Premiada con medalla de oro y diploma. Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

BRILLANTE PARA METALES



VENTA

COCHE PONTIAC

4 puertas completamente nuevo

Antonio Baena

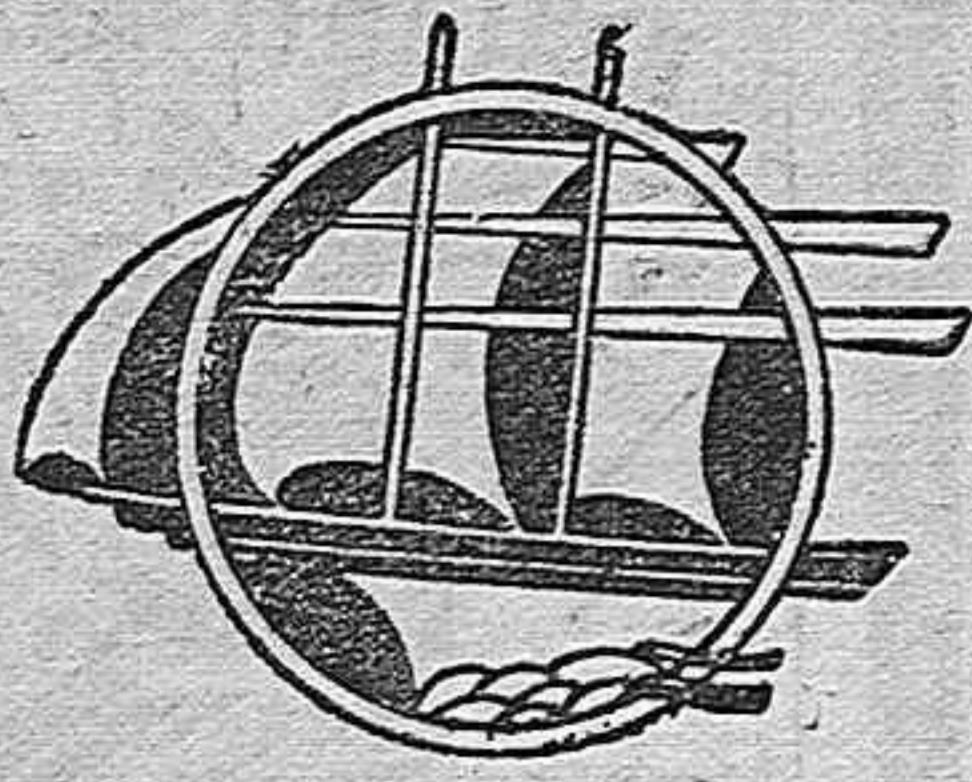
BUJALANCE

LA CAMPANA
ALMACÉN DE FERRETERÍA
CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua
La que más barato vende
La mejor surtida



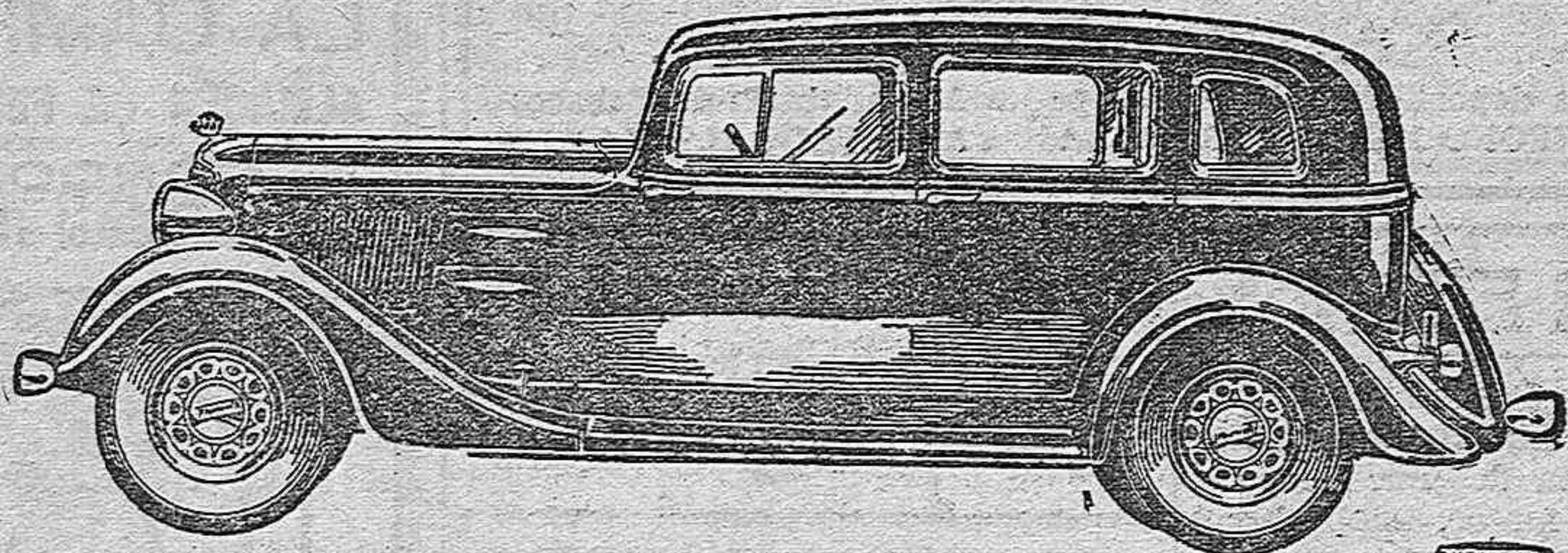
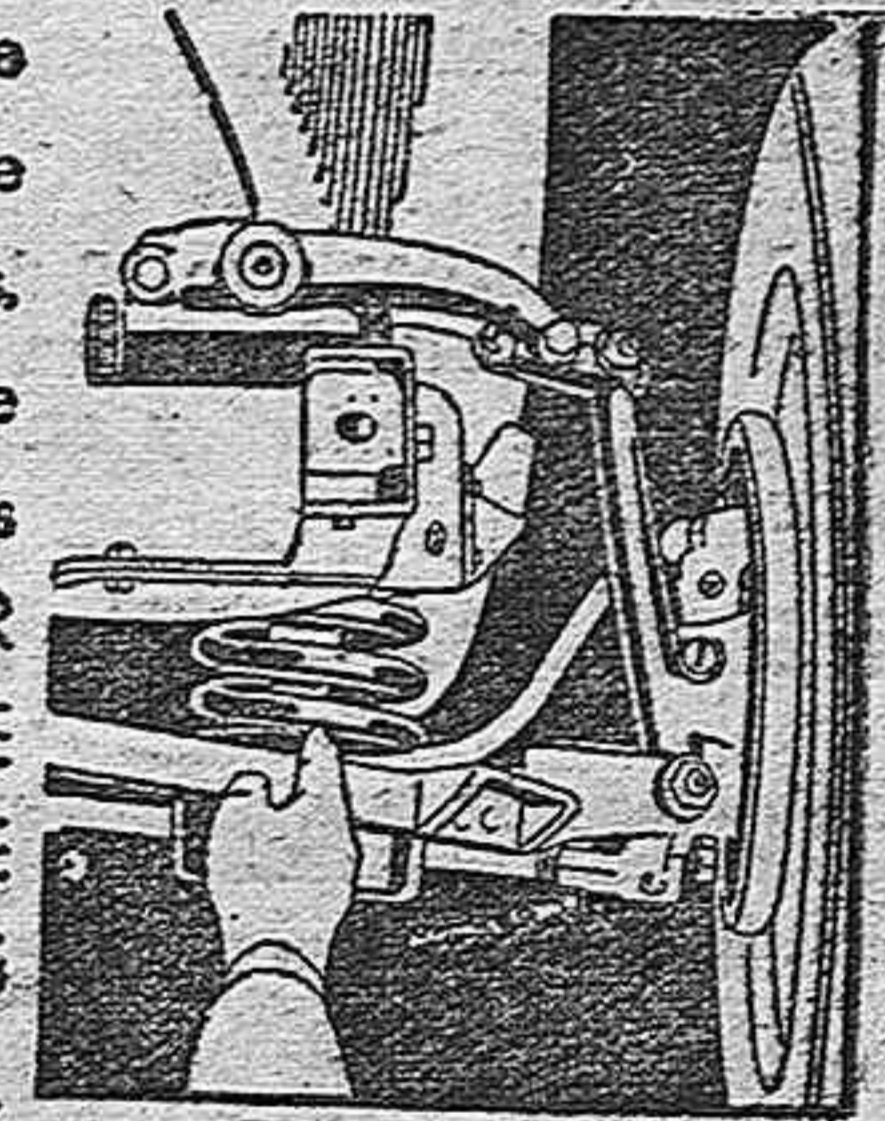
Ha Llegado

**EL NUEVO
CHRYSLER**

.. Plymouth ..
1934

CON

RUEDAS INDEPENDIENTES (una mejora revolucionaria que elimina todo vestigio de saltos y sacudidas en las ruedas delanteras, brindando, al mismo tiempo, tal grado de comodidad en la marcha que dejará a los ocupantes del coche sorprendidos - **MAYOR TAMAÑO - NUEVO SISTEMA DE VENTILACION - RUEDA LIBRE LINEAS AERODINAMICAS FRENOS HIDRAULICOS, etc., etc.**



PUBLICITA

CONFORTABLE • RAPIDO • SOBERBIO
¡¡ VEALO HOY EN GRAN CAPITAN, 27, !!
Manuel García Plaza. CORDOBA.